

**Racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas del Fondo de
Empleados de Grasas desde el contexto de la economía solidaria**

Angy Yuliana Bedoya Cano - 201855632

María Fernanda Bermúdez Lozada - 201955157

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa de Contaduría Pública

Guadalajara de Buga

2026

Racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados de Grasas desde el contexto de la economía solidaria

Angy Yuliana Bedoya Cano - 201855632

María Fernanda Bermúdez Lozada - 201955157

Director:

PhD Wilson Noé Garcés Aguilar

Trabajo de grado para obtener el título de:

CONTADOR PÚBLICO

Universidad del Valle

Facultad de Ciencias de la Administración

Programa de Contaduría Pública

Guadalajara de Buga

2026

Tabla de contenido

	Pág.
RESUMEN	9
INTRODUCCIÓN	10
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 Antecedentes	12
1.2 Contextualización del problema.....	20
1.2.1 Síntomas.....	21
1.2.2 Causas	22
1.2.3 Consecuencias.....	23
1.2.4 Contexto.....	24
1.3 Formulación del problema	24
1.4 Sistematización del problema	25
2. OBJETIVOS	26
2.1 Objetivo general	26
2.2 Objetivos específicos	26
3. JUSTIFICACIÓN	27
4. MARCO DE REFERENCIA	29
4.1 Marco contextual.....	29
4.1.1 Información Corporativa.....	29
4.2 Marco teórico	31
4.2.1 Teoría de la economía solidaria	31
4.2.2 Teoría de la racionalidad	32
4.2.3 Racionalidad solidaria.....	33
4.2.4 Prácticas contables y administrativas.....	35

4.2.5	Pensamiento contable.....	36
4.2.6	Pensamiento solidario	37
4.2.7	Lógicas racionales.....	38
4.3	Marco legal	39
5.	METODOLOGÍA	42
5.1	Tipo de investigación	42
5.2	Método de investigación	43
5.2.1	Diseño del caso de estudio.....	43
5.3	Fuentes de la Investigación.....	44
5.3.1	Fuentes primarias	44
5.3.2	Fuentes secundarias	45
5.4	Técnicas de recolección de información.....	45
5.5	Procedimiento de análisis de la información	46
6.	RESULTADOS	48
6.1	Sistematización de la perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas con aplicación en las organizaciones sin ánimo de lucro, como los fondos de empleados.....	48
6.1.1	Perspectivas teóricas que guían las prácticas contables y administrativas en las organizaciones sin ánimo de lucro	49
6.1.2	Prácticas administrativas en las organizaciones sin fines de lucro: un enfoque en los fondos de empleados	52
6.1.3	Desafíos y consideraciones en la gestión de los fondos de empleados.....	53
6.1.4	Consideraciones finales del capítulo.....	55
6.2	Identificación de la emergencia del pensamiento contable solidario desde las organizaciones sin ánimo de lucro como los fondos de empleados.....	57
6.2.1	Fundamentos y principios del pensamiento contable solidario	59

6.2.2	Prácticas contables y administrativas en la emergencia del pensamiento contable solidario	60
6.2.3	Sistematización de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas	62
6.2.4	Consideraciones finales del capítulo.....	64
6.3	Caracterización de las prácticas contables y administrativas del fondo de empleados FEGRASAS	66
6.3.1	Metodología del análisis empleado.....	67
6.3.1.1	Paso a paso del análisis	67
6.3.2	Resultados del análisis	68
6.3.2.1	Valores de economía solidaria	69
6.3.2.2	Prácticas contables	69
6.3.2.3	Normatividad contable y financiera.....	70
6.3.2.4	Transparencia y rendición de cuentas	70
6.3.2.5	Prácticas administrativas y toma de decisiones	70
6.3.2.6	Participación democrática y auditorías/controles	71
6.3.2.7	Capacitación y gestión del conocimiento	71
6.3.2.8	Desafíos y tensiones.....	72
6.3.2.9	Mejoras propuestas	72
6.3.3	Consideraciones finales del capítulo.....	73
6.4	Caracterización de las lógicas racionales contables y administrativas que emergen en el fondo de empleados desde su objeto social y fin solidario	74
6.4.1	La lógica de la fidelidad a los principios solidarios.....	74
6.4.2	La lógica de la transparencia y la responsabilidad participativa.....	75
6.4.3	La lógica de la adaptación normativa y la tensión institucional	76
6.4.4	La Racionalidad emergente de la eficiencia operativa (digitalización)	76

6.4.5	Consideraciones finales del Capítulo.....	77
6.4.6	Recomendaciones para la gestión del Fondo de Empleados FEGRASAS.	77
7.	CONCLUSIONES	80
8.	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFÍA	83
	ANEXOS	88

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Comparación de perspectivas teóricas y sus implicaciones para los fondos de empleados en las organizaciones sin fines de lucro	55
Tabla 2. Sistematización de la perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas.	56

Lista de anexos

Anexo A. Guion de Entrevista Semiestructurada	88
---	----

RESUMEN

Este trabajo de grado analiza las racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados de Grasas (FEGRASAS), ubicado en Guadalajara de Buga, en el marco de la economía solidaria. El estudio surge ante la necesidad de comprender cómo estas organizaciones gestionan la tensión constante entre el cumplimiento de estándares de eficiencia económica y normativa financiera, y su compromiso misional con el bienestar colectivo de sus asociados en un entorno altamente competitivo.

Metodológicamente, la investigación adoptó un enfoque cualitativo con un método deductivo y un diseño descriptivo-analítico. Se emplearon técnicas de revisión documental y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a informantes clave, incluyendo al gerente general, la vicepresidenta de la junta directiva y la revisora fiscal, lo que permitió triangular las perspectivas operativas, de control y de gobernanza. El marco teórico integró diversas perspectivas como la teoría del *stewardship*, la teoría institucional y la racionalidad solidaria, permitiendo interpretar la gestión no solo como un ejercicio técnico, sino como una práctica ética y política.

Los resultados principales revelan que FEGRASAS opera bajo una racionalidad mixta, adaptativa y resiliente. Se evidencia que, si bien la organización aplica rigurosamente marcos normativos internacionales como las NIIF para Pymes para asegurar su legitimidad financiera, estas normas son resignificadas desde una ética del cuidado colectivo. La contabilidad en el fondo trasciende el mero registro de cifras para convertirse en un instrumento de transparencia participativa y pedagogía democrática, fortaleciendo la confianza de los asociados.

Finalmente, el estudio concluye que el fondo se encuentra transitando hacia una "eficiencia solidaria", impulsada por la digitalización y automatización de procesos. Estas herramientas tecnológicas se proponen como estrategias fundamentales para optimizar recursos y mejorar la competitividad frente a la banca tradicional, asegurando la sostenibilidad económica del fondo sin renunciar a los principios de equidad y ayuda mutua que le otorgan su razón de ser.

Palabras clave: Economía solidaria, fondo de empleados, racionalidades emergentes, prácticas contables, gestión administrativa y pensamiento contable solidario.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de grado se centra en el análisis de las racionalidades que surgen en las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados de Grasas (FEGRASAS), dentro del marco de la economía solidaria. El tema cobra relevancia en la actualidad porque los fondos de empleados, además de ser una alternativa financiera justa y participativa, enfrentan una tensión constante entre cumplir con los estándares de eficiencia económica y mantener su compromiso con el bienestar colectivo. En un entorno cada vez más competitivo, donde la banca tradicional ofrece servicios digitales y acceso inmediato al crédito, los fondos solidarios deben adaptarse sin perder su esencia ni dejar de priorizar el valor humano sobre la rentabilidad.

El objetivo general de este estudio fue analizar las racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados de Grasas (FEGRASAS), desde la perspectiva de la economía solidaria, esto para comprender qué formas de razonamiento orientan las decisiones dentro del fondo y cómo estas influyen en su equilibrio entre sostenibilidad financiera y misión social.

La estructura del documento presenta las bases de la investigación en los capítulos 1 al 5 en donde se elabora el problema, objetivos, justificación, marco de referencia y metodología respectivamente. Luego, en el Capítulo 7 se desarrolló el primer objetivo, que consistió en sistematizar la perspectiva de las racionalidades emergentes aplicadas a organizaciones sin ánimo de lucro en donde se revisaron teorías como la del *stewardship* y la teoría institucional, que ayudan a entender cómo las normas externas condicionan las decisiones internas. Seguidamente, en el Capítulo 8 se dedicó al segundo objetivo que es identificar la emergencia del pensamiento contable solidario, por medio del cual se argumenta que la contabilidad, más allá de ser una técnica, representa una práctica ética que busca equidad, cooperación y transparencia.

Luego, el Capítulo 9 abordó el tercer objetivo en el que se caracterizaron las prácticas contables y administrativas del Fondo FEGRASAS, lo cual corresponde al componente empírico del trabajo, donde se analizaron los resultados obtenidos a través de entrevistas con directivos y empleados, mostrando cómo se reflejan los valores solidarios en su gestión diaria. Finalmente, el Capítulo 10 cumplió con el cuarto objetivo al identificar las lógicas racionales que emergen en la

operación del fondo, interpretando los hallazgos del caso a la luz de los conceptos teóricos revisados.

Metodológicamente, la investigación se desarrolló bajo un enfoque deductivo, partiendo de las bases teóricas para luego contrastarlas con la realidad observada en el fondo, por medio de un diseño descriptivo y analítico, en el que se utilizaron como técnicas principales la revisión documental y las entrevistas semiestructuradas, la primera permitió construir el marco teórico, mientras que la segunda aportó una comprensión más directa del funcionamiento interno de la entidad.

Como conclusión general, el estudio permitió determinar que FEGRASAS actúa bajo una racionalidad mixta, en la que coexisten elementos de la eficiencia económica y del pensamiento solidario. Aunque la organización está obligada a cumplir con normas contables de carácter empresarial como las NIIF, mantiene una orientación clara hacia el bienestar social. Su principal fortaleza radica en haber encontrado un punto medio: adoptar herramientas de gestión modernas y procesos digitalizados para ganar eficiencia, sin dejar de priorizar los valores cooperativos que le dan sentido y legitimidad dentro del sector solidario.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo se enfoca en la gestión de los fondos de empleados, tomando como caso a FEGRASAS, donde se observa la necesidad de articular las prácticas contables convencionales con un enfoque solidario que refleje los principios de cooperación y equidad. El desarrollo parte de una revisión de los antecedentes que sustentan el pensamiento contable solidario en organizaciones sin ánimo de lucro y luego aterriza en el contexto específico de FEGRASAS, examinando sus formas actuales de administración y registro. A partir de este análisis se plantea el problema central de investigación y se formulan las preguntas que guiarán el estudio, con el propósito de aportar respuestas pertinentes a los desafíos que surgen en su práctica cotidiana.

1.1 Antecedentes

Un proceso apropiado de revisión de antecedentes, como lo afirma Bernal (2010), no solo brinda solidez a la investigación sino que también le da sentido y pertinencia, pues ayuda a reconocer qué se ha estudiado y qué permanece en discusión. Bajo esa premisa, para este trabajo se rastrearon estudios y publicaciones relacionadas con los fondos de empleados en Colombia, acudiendo a repositorios académicos de universidades como la Universidad del Valle, la Cooperativa y la Gran Colombia, además de revistas especializadas como Gestión Solidaria, Sinergia o Podium, y bases de datos como Analfe y Dansocial, todo dentro del período 2019–2024.

La búsqueda se orientó con palabras clave muy concretas, por ejemplo “economía solidaria y fondos de empleados” o “prácticas contables en economía solidaria”, lo que permitió abarcar un espectro amplio de investigaciones. Sin embargo, el volumen de resultados exigió depurar el material, priorizando artículos indexados y estudios centrados en la realidad colombiana, dejando de lado aquellos trabajos que, aunque interesantes, no se vinculaban directamente con la relación entre normatividad contable y economía solidaria.

Debido a la dificultad de identificar antecedentes específicos sobre este tema, se utilizó Google Scholar para tener una mayor amplitud de documentos y acceder a una variedad de fuentes académicas y profesionales. Esta plataforma permitió explorar un conjunto más amplio de publicaciones, facilitando la identificación de estudios pertinentes que de otro modo podrían haber

pasado desapercibidos en bases de datos más restringidas. A pesar de las dificultades encontradas, la búsqueda se llevó a cabo de manera sistemática garantizando así que los antecedentes seleccionados proporcionaran una base sólida y contextualizada para el análisis de las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados de Grasas (FEGRASAS).

A partir de cada uno de estos estudios, se presenta una reflexión desde la perspectiva de la racionalidad solidaria, entendida esta como un concepto que se refiere a una forma de pensar y actuar que prioriza el bienestar colectivo por encima del individual, fomentando la cooperación y la ayuda mutua dentro de una comunidad o sociedad (Blanco, et al., 2020).

Uno de los documentos base de los antecedentes se titula **“Análisis financiero de fondos de empleados en Colombia considerando el nuevo marco regulatorio”** (Córdoba, 2019)

Córdoba (2019) elabora un trabajo de grado en economía, en el cual analiza el impacto de la regulación bancaria de Basilea III en los Fondos de Empleados en Colombia, evaluando la necesidad y la viabilidad de su aplicación a través del Decreto 344 del 2017.

En la primera parte, se realiza un análisis comparativo de los efectos de la crisis financiera de 2008 en diferentes países, incluyendo a Colombia, seguido por un diagnóstico financiero de los fondos pertenecientes a la categoría plena. En la segunda parte, se proponen indicadores financieros adecuados para medir la salud financiera de los fondos, considerando sus características como entidades sin ánimo de lucro y sus diferencias operativas y financieras con el sector bancario. Por último, se utiliza un modelo econométrico de regresión cuantílica para proyectar el efecto del indicador de solidez sobre la estructura de los fondos de empleados.

En las conclusiones se argumenta que la implementación de Basilea III en Colombia no es necesaria para el sector solidario, ya que este sector mostró una menor exposición a la crisis financiera de 2008 en comparación con otros países, como Estados Unidos y España. Se destacan las diferencias operativas y financieras entre las entidades bancarias y el sector solidario, resaltando la estrategia de negocio más conservadora del sector solidario y su enfoque social y cooperativo. Se concluye que incrementar la tasa activa podría aumentar la rentabilidad y eficiencia del fondo, pero se requiere una estructura financiera eficiente para aprovechar este aumento. Además, se espera que la implementación del Decreto 344 reduzca los costos por

depósitos en los fondos de empleados y aumente su rentabilidad, especialmente para los fondos menos eficientes.

El análisis de Córdoba sobre el impacto de la regulación bancaria de Basilea III en los FE destaca las diferencias entre las entidades bancarias y las organizaciones solidarias. La recomendación de no aplicar Basilea III de manera estricta a los fondos de empleados, debido a su enfoque conservador y su misión social, es coherente con la racionalidad solidaria.

Un segundo documento antecedente se titula **“Afectación de las normas internacionales de información financiera en los fondos de empleados: un estudio de caso” (Da Silva, et al., 2020)**

Da Silva et al. (2020), presentan un artículo derivado de un proyecto de investigación en contaduría pública, cuyo objetivo fue analizar la gestión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las entidades sin ánimo de lucro, específicamente en los fondos de empleados, y determinar cómo afectan las decisiones tomadas en estas organizaciones.

El estudio se lleva a cabo de manera descriptiva, utilizando un barrido teórico para recopilar información relevante sobre el impacto de las NIIF en los fondos de empleados. El análisis muestra que la aplicación de las NIIF en los fondos de empleados modifica la forma en que se toman las decisiones financieras, pues aunque estas normas no fueron creadas para entidades sin ánimo de lucro, la ley obliga a su cumplimiento al considerarlas empresas, por ello, con su implementación, la información se vuelve más clara y cercana a la realidad económica del fondo, lo cual fortalece la gestión. Un aspecto clave fue el Decreto 2496 de 2015, que ratificó lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 sobre el manejo de los aportes, evitando procesos de descapitalización que habrían afectado la estabilidad de estas organizaciones.

Las conclusiones resaltan que al adaptar las políticas contables a las NIIF, los fondos de empleados logran un manejo más preciso de elementos como la vida útil de los activos, el deterioro de cartera o la valoración de pasivos, lo que permite reportar sus cifras de acuerdo con estándares internacionales. Sin embargo, se plantea que esta adaptación debe ir más allá de un simple requisito legal, buscando que las normas respondan también a los fines solidarios que guían a estas

organizaciones. De esa manera, la contabilidad no solo cumple con exigencias formales, sino que se convierte en un recurso útil para apoyar la misión social y colectiva que caracteriza a los fondos.

Un tercer documento base se titula **“Análisis de la aplicabilidad de la contabilidad de gestión en las ESAL de Santa Marta” (Nuñez y Castillo, 2020)**

Nuñez y Castillo (2020) estudiaron cómo se aplica la Contabilidad de Gestión en entidades sin ánimo de lucro en Santa Marta, apoyándose en una metodología documental que, de acuerdo con Alfonso (1995), permite recopilar, analizar e interpretar información existente sobre un tema. A partir de la revisión realizada, lograron reunir evidencias sobre el uso de estas prácticas contables en las ESAL de la ciudad y con ello plantearon conclusiones que muestran tanto avances como limitaciones en su implementación.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se encontró que las ESAL aplican la contabilidad de gestión de manera estratégica y comprometida. Además, se observó que las técnicas tradicionales les han permitido generar información financiera, cuantitativa e histórica. También se destacó la implementación de sistemas de información como apoyo para la medición y evaluación del desempeño, lo que contribuye a un mejor control del desarrollo de estas entidades.

El análisis de la contabilidad de gestión en entidades sin ánimo de lucro destaca la importancia de estrategias de gestión financiera que apoyen el control y desarrollo organizacional. La racionalidad solidaria enfatiza la necesidad de sistemas de información que no solo midan el desempeño financiero, sino que también reflejen los valores y objetivos sociales de las entidades. Implementar técnicas de contabilidad de gestión puede ayudar a los FE operar de manera más eficiente y alineada con sus principios solidarios.

Un cuarto documento base se titula **“Control de gestión para la sostenibilidad corporativa. Caso Fondo de Empleados de Asobancaria” (Chaves, et al., 2020)**

Chaves, et al. (2020) presentan su trabajo de grado cuyo objetivo fue buscar una estrategia para la sostenibilidad corporativa de las empresas sin ánimo de lucro en cuanto al manejo de temas ambientales, sociales y financieros, reconociendo su impacto tanto en la entidad como en su entorno.

La metodología utilizada fue cualitativa, que se basa en la recolección e interpretación de información no numérica, apoyada en investigaciones anteriores, revisión literaria y el sitio web de la entidad FedeABC. Además, se utilizaron entrevistas, tanto suministradas por la universidad como realizadas al encargado de la entidad estudiada.

La investigación permitió reconocer que la sostenibilidad en organizaciones sin ánimo de lucro no solo depende de su capacidad para cumplir con fines sociales, sino también de cómo integran de forma equilibrada los factores ambientales y financieros, aunque en muchos casos estas entidades carecen de recursos amplios, se evidenció que la incorporación de prácticas sostenibles genera un efecto positivo tanto en su estabilidad como en la confianza de la comunidad que las respalda, lo que sugiere que la sostenibilidad no debería verse como un complemento sino como un eje de gestión.

Además, el estudio resalta que la visión solidaria que guía a estas instituciones exige un marco de acción integral, donde la responsabilidad ambiental y social se entrelace con la eficiencia en el uso de los recursos económicos. Tal planteamiento no solo fortalece la permanencia de las entidades en el tiempo, sino que también amplía su legitimidad frente a la sociedad, lo cual confirma que la sostenibilidad, más que un discurso, constituye una estrategia indispensable para asegurar el impacto real de estas organizaciones.

Un quinto documento base se titula **“Efecto de las NIIF en los fondos de empleados de Colombia” (Restrepo, 2021)**

Restrepo (2021), en su artículo analiza el impacto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes en los fondos de empleados de Colombia, centrándose en dos aspectos clave: el tratamiento de las entidades sin ánimo de lucro bajo las NIIF y la forma en que se deben considerar los aportes de los asociados como pasivos.

La investigación se apoyó en una metodología centrada en la revisión de la normativa vigente y en el análisis de los efectos concretos que la adopción de las NIIF ha tenido en la práctica contable y financiera de los fondos de empleados. Este doble enfoque permitió no solo comprender la dimensión regulatoria, sino también observar cómo tales disposiciones se traducen en

transformaciones reales dentro de la gestión de las organizaciones solidarias, revelando contrastes entre lo teórico y lo operativo.

Los resultados señalan que la incorporación de estas normas internacionales modificó de manera sustancial la forma de registrar los aportes de los asociados, al clasificarlos como pasivos financieros. Este cambio no es menor, pues ha limitado la capacidad de endeudamiento de las entidades y condicionado sus posibilidades de acceder a créditos o establecer convenios bancarios,¹ entonces se aprecia que la convergencia normativa introduce exigencias que, aunque pretenden homologar prácticas contables, no siempre dialogan con la realidad particular del sector solidario, lo cual obliga a repensar las herramientas de gestión.

El análisis de Restrepo (2021) enfatiza que la dificultad no radica únicamente en cumplir con estándares técnicos, sino en cómo estos pueden integrarse a un marco donde la solidaridad y la cooperación son principios fundantes, de ahí que se plantee la necesidad de políticas contables que no se limiten a reproducir modelos internacionales, sino que respondan a las dinámicas locales y a la naturaleza social de estas organizaciones.

Un sexto documento base se titula **“Breve caracterización de los Fondos de Empleados en Colombia” (Gómez, et al., 2023)**

Gómez et al. (2023) desarrollan un estudio de revisión que busca comprender la naturaleza de los Fondos de Empleados (FE) como una modalidad organizativa de la economía solidaria, cuyo rasgo distintivo es la cooperación y el apoyo mutuo entre sus miembros, partiendo de una mirada crítica hacia la evolución de estas entidades, entendidas no solo como espacios financieros, sino como plataformas que fortalecen la cohesión social y la participación activa de los trabajadores.

La metodología se estructura en dos fases complementarias, por un lado, un enfoque cualitativo con revisión documental y alcance descriptivo, apoyado en matrices que permiten comparar y evidenciar coincidencias o discrepancias entre diferentes autores, por otro lado, una dimensión cuantitativa basada en análisis bibliométrico y en el uso de estadísticas descriptivas con microdatos de entidades oficiales, que cubren el periodo 2000-2022.

¹ Es importante tener en cuenta que en la actualidad los aportes ya no se consideran pasivos financieros.

Los resultados del artículo reflejan que los FE cumplen un papel clave en la promoción de la educación financiera, el estímulo del ahorro y la provisión de créditos en condiciones más justas que las ofrecidas por el sistema financiero tradicional, sumado a los beneficios no estrictamente económicos, como programas de capacitación o actividades de bienestar social, que convierten a estas organizaciones en una alternativa integral para sus asociados. No obstante, se evidencia una disminución en el número de fondos activos y de miembros vinculados, lo que supone un reto de sostenibilidad y permanencia en un contexto marcado por la concentración sectorial en ámbitos como el minero-energético y el financiero.

Por lo tanto, el trabajo muestra la importancia de revitalizar los Fondos de Empleados mediante estrategias innovadoras que fortalezcan su base social y fomenten mayor participación. Desde la racionalidad solidaria, estas entidades representan un proyecto colectivo que articula bienestar, educación y cooperación. El desafío está en lograr que, pese a las dificultades actuales, los FE se mantengan como espacios de confianza y solidaridad capaces de adaptarse a las exigencias contemporáneas sin perder su esencia fundante.

Un sexto documento base se titula **“Adopción de las normas internacionales Pymes para el Fondo de Empleados de la Universidad Católica de Pereira” (Cartagena, 2022)**

Cartagena (2022) desarrolla un trabajo de grado en contaduría pública cuyo propósito central es mostrar la relevancia y las ventajas de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las Pequeñas y Medianas Empresas. El autor subraya que contar con criterios unificados, tanto en el ámbito nacional como internacional, favorece la lectura y la comprensión de los reportes contables, lo que al final se traduce en mayor claridad y confianza en la información.

La metodología adoptada fue de tipo descriptivo, basada en un estudio de caso. A través de este enfoque se ilustran algunos beneficios concretos de la adopción de NIIF, entre los que sobresalen la posibilidad de acceder a mercados de capitales, la mayor transparencia en la preparación de los estados financieros y la estandarización del lenguaje contable que facilita la comunicación con distintos actores.

Los hallazgos permiten concluir que aplicar NIIF en las Pymes abre puertas al financiamiento, fortalece la comparabilidad de la información y simplifica procesos contables que antes eran más dispersos, además, la actualización periódica de los datos bajo este marco normativo brinda una imagen más fiel de la situación financiera real, lo cual respalda la toma de decisiones estratégicas en escenarios de mayor competencia.

Este antecedente es útil para examinar las prácticas contables y administrativas en FEGRASAS, ya que muestra cómo la transparencia y la uniformidad financiera pueden ser herramientas de gestión. Sin embargo, surge un punto de tensión: la lógica de las NIIF se mueve hacia la eficiencia de mercado, mientras que la economía solidaria sostiene principios de cooperación y ayuda mutua. Mantener el equilibrio entre ambas visiones parece ser la clave para que la adopción de estas normas no debilite, sino que complemente, la misión social de los fondos de empleados.

Por último se encuentra el documento **“Impactos socioeconómicos asociados al descenso en el número de fondos de empleados en Colombia durante los años 2011-2021”** (Narváez, 2023)

Narváez (2023) en su trabajo de grado para maestría en Economía Social identifica y mide el comportamiento de los indicadores socioeconómicos relacionados con la reducción significativa en el número de Fondos de Empleados (FE) en Colombia durante el período 2011-2021.

El estudio se basa en un enfoque conceptual de los FE, seguido por la recolección de datos reportados a la Superintendencia de la Economía Solidaria y el desarrollo de un modelo de correlación utilizando datos del Departamento Nacional de Estadística. Se emplean técnicas de regresión para analizar la relación entre la reducción de los FE y los indicadores socioeconómicos.

En las conclusiones se señala que la aplicación de la metodología de regresión revela correlaciones entre la reducción en el número de FE y dos indicadores socioeconómicos relacionados con el ingreso monetario de las personas, específicamente la pobreza monetaria y la evolución de los ingresos reales de los colombianos. Se observa que el nivel de ingreso económico influye directamente en el número de FE, lo que sugiere que la estabilidad de los FE está ligada al nivel de ingreso monetario de las personas. También se concluye que existe una correlación negativa entre la variación en la cantidad de FE y el indicador socioeconómico de desempleo, lo

que indica que el aumento del desempleo está relacionado con la disminución de los FE. Otros indicadores como la inflación, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) también muestran una relación negativa con la variación en la cantidad de FE.

El estudio de Narváez, que analiza la reducción de los fondos de empleados en relación con indicadores socioeconómicos, permite comprender cómo factores externos, como la pobreza y el desempleo, influyen en la viabilidad de los FE. La correlación negativa entre la cantidad de FE y el desempleo subraya la necesidad de políticas públicas que fortalezcan el empleo y el ingreso de los trabajadores, lo cual, a su vez, beneficiará la estabilidad de los fondos. Desde la perspectiva de la racionalidad solidaria, esto implica un enfoque holístico que considere las condiciones económicas y sociales para apoyar la sostenibilidad de las entidades solidarias..

1.2 Contextualización del problema

La economía solidaria se fundamenta en prácticas y conceptos que contrastan con la economía tradicional, destacándose por su énfasis en la solidaridad, la asociatividad y la participación democrática (Blanco et al., 2020). Estos principios no se reducen a una fórmula económica, pues en realidad expresan valores de diálogo, reconocimiento mutuo y la cosmovisión del buen vivir que, aunque a veces se nombran de manera abstracta, tienen efectos concretos en la forma como se organizan y proyectan las comunidades. Dentro de este marco, los Fondos de Empleados (FE) aparecen como protagonistas en la construcción de la economía solidaria y como un soporte para el bienestar de los trabajadores colombianos.

Gómez et al. (2023) realizaron una caracterización de estas entidades, presentándolas como espacios de cooperación y apoyo mutuo, aunque no dejaron de señalar los riesgos que enfrentan. La reducción en el número de fondos y la caída en la cantidad de asociados en algunos sectores deja la sensación de que la sostenibilidad de estas organizaciones no está del todo garantizada.

De otra parte, Gestión Solidaria (2019) advierte que la digitalización es ya un camino obligatorio para estas organizaciones y que solo quienes logren adaptarse podrán asegurar su permanencia en el tiempo, incluso la Superintendencia de la Economía Solidaria ha insistido en que los fondos modernicen su gestión, incorporando herramientas digitales que aumenten la eficiencia. Y aunque pareciera un reto enorme, los datos de Analfe (2024) muestran otro ángulo:

el número de asociados crece, los activos también y la cartera de crédito se fortalece como el principal recurso de los FE, lo que sugiere que, pese a las dificultades, hay un potencial de expansión.

Surge entonces la pregunta: ¿se mantiene en medio de este panorama una verdadera racionalidad solidaria? Para Buchelli et al. (2007), citados por Blanco et al. (2020), dicha racionalidad descansa en principios que no deberían negociarse, como la autonomía en la gestión, la distribución justa de excedentes, la primacía de la persona sobre el capital y la promoción de estructuras asociativas que sostengan estos valores. No obstante, conviene observar con cuidado algunos síntomas que parecen mostrar grietas en esa lógica, sobre todo cuando la presión por competir en mercados financieros amenaza con desplazar la esencia solidaria que dio origen a los fondos.

1.2.1 Síntomas

Uno de los síntomas más llamativos de la pérdida de racionalidad solidaria en los Fondos de Empleados (FE) se refleja en la manera en que la rentabilidad financiera empieza a ocupar un lugar central en la medición del éxito. La presión ejercida por el mercado y por las mismas disposiciones normativas ha generado un escenario en el que los indicadores económicos parecen imponerse sobre los principios de cooperación y apoyo mutuo que dieron origen a estas organizaciones. Esta deriva hacia la lógica del beneficio inmediato, aunque comprensible en un contexto competitivo, genera tensiones con la misión social que debería caracterizar a los FE.

Lo que antes era un espacio claramente diferenciado de las instituciones financieras tradicionales se va diluyendo, pues al adoptar parámetros propios del sector bancario se corre el riesgo de confundir la finalidad con el medio. Restrepo (2021) advierte que la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha profundizado esta orientación, al destacar la utilidad contable por encima de los valores colectivos. El peligro no es menor: si la solidaridad y la equidad quedan relegadas, los FE podrían terminar replicando modelos de gestión que priorizan el capital sobre el bienestar común.

Este desplazamiento en los objetivos no solo afecta la filosofía interna de las entidades, sino que impacta en la forma como son percibidas por sus asociados. Narváez (2023) señala que,

cuando la organización transmite la sensación de estar más preocupada por la rentabilidad que por la cohesión social, la confianza se resiente. Esa pérdida de legitimidad puede tener consecuencias directas en el sostenimiento de la membresía y en el respaldo comunitario, dos elementos sin los cuales resulta difícil sostener un proyecto genuinamente solidario a largo plazo.

El deterioro de la confianza tiene expresiones concretas en la reducción del número de fondos y de asociados, especialmente en algunos sectores productivos. Gómez et al. (2023) subrayan que esta disminución no es solo una cuestión numérica, sino la evidencia de un desencanto frente a los principios fundacionales de estas entidades. La merma de participación debilita tanto la capacidad económica como el tejido comunitario, porque menos asociados implican también menor dinamismo en la construcción colectiva y en la circulación de la solidaridad.

A lo anterior se suma un fenómeno que, aunque parte de una intención de control y transparencia, se convierte en un obstáculo: la presión regulatoria. Normativas como Basilea III o las mismas NIIF, diseñadas para el mundo bancario, difícilmente encajan con la lógica particular de la economía solidaria (Da Silva et al., 2020). La rigidez de estos marcos normativos obliga a los FE a moverse dentro de un esquema ajeno a su naturaleza, generando más cargas administrativas que beneficios reales para sus objetivos comunitarios.

Finalmente, la Superintendencia de la Economía Solidaria (Gestión Solidaria, 2019) ha insistido en la necesidad de que estas entidades modernicen sus sistemas y procesos, lo cual es razonable frente a un entorno altamente competitivo. Sin embargo, cuando la innovación tecnológica se convierte en una meta en sí misma, existe el riesgo de que se priorice la eficiencia operativa por encima de la participación democrática y el espíritu solidario. El desafío radica, entonces, en aprovechar la digitalización como herramienta de fortalecimiento y no como mecanismo que erosione la esencia social de los FE.

1.2.2 Causas

Las exigencias del mercado y de los marcos regulatorios internacionales han terminado por afectar a los Fondos de Empleados, pues imponen reglas pensadas para el sector financiero tradicional sin atender a sus particularidades, lo cual los lleva a adoptar esquemas y métricas que

poco dialogan con su razón de ser, lo que a la larga erosiona la lógica solidaria que debería sostenerlos (Restrepo, 2021). Aunque el discurso oficial suele hablar de modernización y transparencia, lo cierto es que detrás se esconde un riesgo: la homogeneización de estas entidades bajo parámetros que les resultan ajenos.

No menos relevante es la presión por mostrarse competitivos en un entorno financiero cada vez más globalizado. En la búsqueda de eficiencia y rentabilidad, los FE pueden caer en dinámicas mercantilistas que relegan a un segundo plano la cooperación y la ayuda mutua. Los datos de Gómez, Barbosa y Martínez (2023) evidencian que la disminución de asociados y de organizaciones activas no es casual, sino reflejo de cómo la lógica de la competencia debilita el sentido comunitario que debería estar en el centro de la economía solidaria.

A ello se suma una dificultad interna que suele pasarse por alto como es la falta de formación en valores solidarios entre directivos y asociados. Cuando los liderazgos carecen de una comprensión profunda de la filosofía cooperativa, las decisiones terminan inclinándose hacia lo financiero por pura inercia, dejando en segundo plano lo social. Como advierten Blanco et al. (2020), sin una educación sólida en economía solidaria, el riesgo no está solo en las presiones externas, sino también en una gestión que pierde de vista el propósito fundacional de estas organizaciones.

1.2.3 Consecuencias

La pérdida de los valores fundacionales aparece como una de las consecuencias más delicadas de priorizar lo financiero por encima de lo solidario. Cuando los Fondos de Empleados se orientan casi de manera exclusiva a maximizar resultados económicos, se diluye aquello que les da identidad: la cooperación, la ayuda mutua, la gestión democrática. Y no se trata de un matiz menor, pues en esa transición se corre el riesgo de fracturar los vínculos comunitarios que históricamente han sostenido a estas organizaciones (Restrepo, 2021).

El debilitamiento de su impacto social es otro efecto visible. Al reducirse la centralidad de la solidaridad, disminuye también la capacidad de los FE para incidir de manera positiva en las comunidades y entre los propios asociados. De hecho, las cifras registradas por Gómez, Barbosa

y Martínez (2023) muestran una disminución en el número de fondos y de miembros activos, lo que sugiere una merma en su alcance real y en la función que cumplen dentro del tejido social.

A todo esto se suma un problema quizá más intangible, pero igual de decisivo: la pérdida de confianza. Cuando los asociados perciben que el discurso solidario no se traduce en prácticas concretas, la legitimidad se erosiona y el apoyo comunitario comienza a flaquear. Narváez (2023) advierte que este tipo de percepciones, aunque a veces silenciosas, terminan comprometiendo la sostenibilidad futura de los FE y los alejan poco a poco de la misión que alguna vez los inspiró.

1.2.4 Contexto

El Fondo de Empleados de Grasas (Fegrasas), ubicado en Guadalajara de Buga, ha mostrado un desempeño que llama la atención, pues su cartera bruta creció un 6% frente al año anterior. Este aumento se refleja en productos como líneas de inversión, programas para mejoramiento de vivienda y procesos de compra de cartera, lo que sugiere una gestión financiera activa y con cierto dinamismo, aunque no exenta de desafíos (Fegrasas, 2023).

Ante este panorama surge la necesidad de examinar con detalle sus prácticas contables y administrativas, preguntándose hasta qué punto la llamada racionalidad solidaria está presente en su gestión cotidiana. Más que un simple balance financiero, el análisis busca establecer si los principios de cooperación y beneficio colectivo siguen siendo un eje rector o si han cedido terreno frente a una lógica más mercantil. El interés último es valorar de qué manera Fegrasas puede sostener su solidez económica sin perder la esencia que le otorga legitimidad entre sus asociados.

1.3 Formulación del problema

¿Cuál es la racionalidad que subyace en las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados FEGRASAS, desde el contexto de la economía solidaria?

1.4 Sistematización del problema

- ¿Cuál es la perspectiva de las racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas con aplicación en las organizaciones sin ánimo de lucro, como los fondos de empleados?
- ¿Cuáles son las características de la emergencia del pensamiento contable solidario desde las organizaciones sin ánimo de lucro como los fondos de empleados?
- ¿Cuál es la situación actual de las prácticas contables y administrativas del fondo de empleados FEGRASAS?
- ¿Cómo se presentan las lógicas racionales contables y administrativas que emergen en el Fondo de Empleados desde su objeto social y fin solidario?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Analizar las racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados FEGRASAS, desde el contexto de la economía solidaria.

2.2 Objetivos específicos

- Sistematizar la perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas con aplicación en las organizaciones sin ánimo de lucro, como los fondos de empleados.
- Identificar la emergencia del pensamiento contable solidario desde las organizaciones sin ánimo de lucro como los fondos de empleados.
- Caracterizar las prácticas contables y administrativas del fondo de empleados FEGRASAS.
- Caracterizar las lógicas racionales contables y administrativas que emergen en el Fondo de Empleados desde su objeto social y fin solidario.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se justifica por la necesidad de comprender y evaluar la racionalidad subyacente a las prácticas contables y administrativas del Fondo de Empleados de Grasas (FEGRASAS). Este análisis es pertinente para determinar si las acciones y políticas implementadas por esta organización se alinean con los principios de la economía solidaria o si, por el contrario, están orientadas hacia una lógica empresarial que podría comprometer sus valores fundacionales.

El estudio se encuentra basado en una serie de conceptos teóricos que combina la economía solidaria con enfoques contables y normativos, pues entender a los fondos de empleados exige mirar más allá de los balances. La teoría de la economía solidaria, sustentada en la cooperación y la participación democrática, marca el horizonte de valores que deberían orientar la gestión, mientras que la noción de racionalidad solidaria planteada por Buchelli (2007) recuerda la primacía de la persona sobre el capital y la necesidad de preservar la autonomía en la toma de decisiones. A su vez, marcos regulatorios como las NIIF y Basilea III, aunque diseñados con otra lógica, ejercen una presión ineludible sobre estas entidades (Restrepo, 2021), por tanto, conjugando estas perspectivas, el análisis de FEGRASAS se orienta a valorar cómo se equilibra la exigencia de cumplir con la normativa sin desdibujar los principios que le dan razón de ser.

Metodológicamente, el estudio se aborda desde un enfoque principalmente cualitativo, pues se busca no solo describir las prácticas contables y administrativas de un fondo de empleados, sino también comprender la lógica que las sostiene. La revisión documental y bibliográfica permitirá trazar el marco conceptual y normativo que rodea a estas organizaciones, mientras que el estudio de caso en FEGRASAS, apoyado en entrevistas y análisis de registros contables, aportará evidencia directa sobre su gestión. A ello se suma el análisis financiero, que servirá para proyectar escenarios y contrastar la estabilidad de la entidad con los principios de la economía solidaria. El ejercicio de triangulación entre datos, testimonios y estados financieros pretende ofrecer una visión amplia que revele si la organización se mantiene fiel a una racionalidad solidaria o si, poco a poco, se acerca más a un modelo empresarial convencional.

El valor práctico de este trabajo se refleja en distintos niveles: para la disciplina contable ofrece un marco de análisis que cuestiona cómo aplicar normativas internacionales sin perder de

vista los principios solidarios; en el caso de FEGRASAS, aporta una mirada crítica y a la vez constructiva sobre sus prácticas, de modo que pueda ajustar procesos y mantener coherencia con su misión social; para la comunidad, significa fortalecer organizaciones que no solo buscan sostenibilidad económica sino también bienestar colectivo; y, finalmente, para la Universidad del Valle representa la posibilidad de vincular el conocimiento académico con las realidades locales, mostrando que la investigación puede tener un efecto tangible en la vida de las organizaciones y de las personas que las integran.

4. MARCO DE REFERENCIA

El marco de referencia constituye la base que le da coherencia y sustento al análisis, pues articula tanto los elementos conceptuales como el contexto específico y las disposiciones legales que rodean el fenómeno de estudio.

4.1 Marco contextual

El Fondo de Empleados de Grasas (Fegrasas), con sede en Buga, Valle del Cauca, se reconoce como una organización solidaria cuyo quehacer se centra en la gestión de servicios financieros dirigidos a sus asociados, siguiendo la lógica propia de los fondos de empleados y otras formas de economía solidaria. De acuerdo con la CIIU Rev.4 A.C., su actividad principal está representada en la categoría K6492, la cual agrupa operaciones financieras de este tipo de entidades así como también de cooperativas y asociaciones afines, por tanto, el fondo de empleados hace parte de un sector estratégico para el bienestar de la población que encuentran en estas figuras un soporte económico (EMIS University, 2024).

4.1.1 Información Corporativa

- Fecha de Actualización de la Compañía: 26 de junio de 2024
- Nombre Completo: Fondo de Empleados de Grasas
- Dirección: Cl 11 18 113, Buga, Valle del Cauca, Colombia
- Teléfono: +57-60-2-237-5000
- Email: info@fegrasas.com
- Estado: Operacional, No cotizada
- Forma Legal: Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)
- Fecha de Incorporación: No especificada
- EMISid: 3062933
- CO-NIT: 891304342
- Total de Empleados: 2 (2023)
- Acciones en Circulación: No especificadas
- Lista Clinton / OFAC List: No (01-mar-22)

Fegrasas se constituye como una entidad que, desde la lógica de la economía solidaria, busca respaldar a sus asociados mediante servicios financieros diseñados para atender sus necesidades más inmediatas, aunque en 2017 solo contaba con dos empleados registrados, la organización logró un desempeño notable en su cartera bruta, que creció un 6% respecto al año anterior. Ese incremento no fue casual, pues se concentró en programas de inversión, adquisición de vivienda y compra de cartera, aspectos que ponen de manifiesto su apuesta por impulsar el progreso económico y social de su base asociativa (Fegrasas, 2023).

La dinámica de este fondo lo perfila como una institución independiente y de autoayuda, cuyos asociados no solo se benefician de los servicios, sino que también ejercen un papel protagónico en la toma de decisiones. Esa autonomía se materializa en la aplicación de sus estatutos, reformados por última vez en la Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2019, donde se establecieron las directrices centrales para su gestión lo cual asegura que el rumbo de la entidad esté orientado al interés colectivo, algo que resulta esencial en estructuras solidarias que privilegian la participación activa (Fegrasas, 2023).

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, los resultados financieros de Fegrasas dejan ver una posición importante y, en cierto modo, excepcional para una entidad de su tamaño. Su capital social y depósitos suman 1.483 millones de pesos, alcanzando un 78,58% de independencia sobre el total de activos. La ausencia de deudas con bancos u otras instituciones financieras confirma que la organización no ha necesitado recurrir a apalancamientos externos, lo que le otorga un margen de estabilidad y credibilidad frente a sus asociados, pues se percibe como una institución autosuficiente (Fegrasas, 2023).

Finalmente, el capital institucional, equivalente al 14,6% del activo total, representa un pilar fundamental en la estructura financiera del fondo fruto de los excedentes acumulados y las reservas de protección, no son susceptibles de reparto y se destinan, de manera exclusiva, al fortalecimiento de la organización. Esa condición, que asegura la reinversión constante en sus objetivos sociales, constituye una garantía de sostenibilidad a largo plazo y reafirma el compromiso de Fegrasas con el bienestar colectivo por encima de intereses individuales (Fegrasas, 2023).

En cuanto a la estructura social, Fegrasas cerró el año 2022 con 125 asociados, la misma base social que el año anterior. Durante ese periodo, ingresaron 17 nuevos asociados, pero se

presentaron igual número de retiros voluntarios, lo que resulta en un incremento neto de cero. Las principales razones para los retiros fueron la terminación de contratos y el mejoramiento del flujo de caja por parte de los asociados, lo que refleja un desafío para la retención de la base social (Fegrasas, 2023).

El fondo cuenta con una estructura social diversa, compuesta por 28 hombres y 9 mujeres vinculados como asociados por extensión, además de 20 mujeres y 68 hombres directamente relacionados con la empresa patronal Grasas-Team. Esta composición evidencia una distribución de género en los asociados, aunque con un predominio de hombres, lo que podría plantear un reto en términos de inclusión y equidad de género dentro de la organización (Fegrasas, 2023).

Este contexto refleja un fondo que, aunque estable y financieramente autónomo, enfrenta desafíos en la retención y crecimiento de su base social, así como en la implementación de prácticas inclusivas que fortalezcan su estructura organizacional y social.

4.2 Marco teórico

El marco teórico permite situar el problema de investigación en un contexto más amplio donde se demuestre la importancia de este, a la luz de teorías y estudios que analizaremos seguidamente.

4.2.1 *Teoría de la economía solidaria*

La economía solidaria, como lo plantea Blanco et al. (2020), surge como una respuesta distinta a los enfoques dominantes de la economía tradicional, pues no se limita únicamente a transacciones monetarias sino que busca cimentarse en la solidaridad, la asociatividad y la participación democrática. Lo interesante es que estas prácticas reflejan valores más amplios vinculados al reconocimiento mutuo y al diálogo constante entre los actores sociales, lo que termina configurando una forma de hacer economía donde el bienestar colectivo adquiere mayor protagonismo que el interés individual.

La ayuda mutua se convierte en una herramienta clave para que las personas y las organizaciones trabajen juntas por objetivos compartidos, ya que la unión en cooperativas y otras formas de economía solidaria fortalece la capacidad de actuar en conjunto y de alcanzar beneficios

comunes, mientras que la participación democrática permite que las decisiones sean resultado del consenso y no del poder de unos pocos, lo cual genera confianza y sentido de pertenencia al proponer, además, una manera distinta de entender la economía, más centrada en la justicia y en el bienestar colectivo que en la competencia individual. En esa misma línea, el concepto del buen vivir se posiciona como una racionalidad alternativa y una categoría de análisis frente a los modelos económicos tradicionales (Acosta, 2013). Esta racionalidad plantea que el desarrollo no debe medirse únicamente por la acumulación de riqueza material, sino por la posibilidad de vivir en equilibrio, satisfacer las necesidades básicas y mantener una relación armónica con la naturaleza. Al provenir de tradiciones comunitarias e indígenas, el buen vivir representa un cambio profundo, ya que invita a construir modelos organizativos y económicos que sean más humanos, sostenibles y coherentes con los principios de la economía solidaria.

Por su parte, Obando (2009) amplía la discusión mostrando cómo la economía solidaria adquiere formas diferentes en Europa y en América Latina. Mientras en el contexto europeo predominan las cooperativas y mutuales, muchas veces absorbidas por estructuras estatales, en América Latina se consolida una corriente crítica y transformadora en la que autores como Razeto introducen el “Factor C” colaboración, colectividad, confianza y solidaridad como la verdadera fuerza integradora de estas prácticas.

Los principios que plantea Obando (2009), como la corresponsabilidad, la justicia, el respeto ambiental o la cultura del consenso, expresan un paradigma alternativo donde la economía se convierte en un proyecto social y cultural.

4.2.2 Teoría de la racionalidad

La racionalidad, como señala Bonatti (2019), ha acompañado el pensamiento humano desde los tiempos de Aristóteles, quien la entendía como un requisito indispensable para alcanzar la verdad. A lo largo de los siglos, el concepto se ha transformado, pasando de una visión vinculada a lo divino hasta corrientes modernas como el racionalismo crítico, además, Sócrates vinculaba la razón con la ética, sosteniendo que solo mediante ella se podía orientar la vida moral, mientras que Platón y Aristóteles la proyectaban hacia la vida política y social, estableciendo una relación estrecha entre racionalidad, virtud y justicia.

En la tradición filosófica moderna, la Gran Enciclopedia del Mundo (citada en Bonatti, 2019) define la racionalidad como la doctrina que concede a la razón el lugar supremo en la búsqueda de la verdad, además, pensadores como Descartes y Spinoza la situaron en el intelecto, dejando en un segundo plano la experiencia sensible, mientras que Kant introdujo una postura más compleja, al sostener que la mente aporta estructuras que dan forma a lo que se percibe del mundo, visión que rompe con la idea de que el conocimiento se limita a reflejar la realidad externa, planteando que parte de lo que se entiende proviene de la propia actividad mental.

Mario Bunge, citado por Bonatti (2019), amplía el panorama al distinguir distintos tipos de racionalidad, desde la conceptual hasta la práctica, señalando que las ciencias se apoyan en unas mientras que los gestores o tecnólogos privilegian otras. Para él, la racionalidad constituye un camino hacia la verdad, aunque advierte que la objetividad absoluta es inalcanzable porque siempre media la percepción humana, mientras que en el terreno de las ciencias sociales, Vidal (2008) destaca que la Teoría de la Elección Racional intenta aprovechar este concepto como instrumento heurístico, aunque enfrenta críticas, como las de Herbert Simon, quien cuestiona la coherencia de aplicar la noción tanto a quienes observan como a los sujetos observados. La TER parte de supuestos como la transitividad y la completitud de las preferencias, pero estas condiciones resultan a menudo demasiado rígidas frente a la complejidad y la imprevisibilidad del comportamiento humano.

4.2.3 *Racionalidad solidaria*

La propuesta de racionalidad solidaria, según Buchelli, et al. (2007), se centra en la idea de que el sector solidario no debe ser comprendido a través de un concepto rígido y generalizable, sino más bien a través de elementos transferibles que pueden adaptarse a diferentes contextos espaciales y temporales.

- **Elementos no negociables de la racionalidad solidaria**

Buchelli et al. (2007) identifica una serie de elementos fundamentales que deben ser mantenidos por las organizaciones que forman parte del sector solidario, los cuales no son negociables porque son claves para sostener la esencia de la racionalidad solidaria:

1. **Autonomía:** Las organizaciones del sector solidario deben mantener un grado de autonomía, lo cual les permite tomar decisiones independientes y actuar conforme a sus principios y valores sin estar subordinadas a intereses externos.
2. **Democracia en la gestión:** La participación democrática en la toma de decisiones es fundamental dado que asegura que todos los miembros tengan voz y voto, además promueve la equidad y la justicia dentro de la organización.
3. **Política de distribución de excedentes:** Las organizaciones deben tener una política clara sobre la distribución de los excedentes generados. Esto implica que los beneficios no se concentren en unas pocas manos, sino que se distribuyan de manera equitativa entre los miembros y la comunidad.
4. **Política de servicios hacia la comunidad y el asociado:** Es esencial que las organizaciones mantengan una política de servicios que beneficie tanto al patrimonio de la comunidad como a la sociedad en general y a los asociados. Esto refleja un compromiso con el bienestar colectivo y la responsabilidad social.
5. **Primacía de la persona sobre el capital:** La gestión debe centrarse en las personas más que en el capital. Esto significa que las decisiones y acciones deben priorizar el desarrollo humano y el bienestar de los miembros por encima de las ganancias financieras.
6. **Libre adhesión:** Las organizaciones del sector solidario deben permitir la libre adhesión, lo cual garantiza que cualquier persona interesada pueda unirse y participar en igualdad de condiciones.
7. **Formación de organizaciones que sostengan los elementos no negociables:** Es fundamental promover la creación de organizaciones, tanto jurídicas como de hecho, que apoyen y mantengan estos principios esenciales.

La propuesta de Buchelli et al. (2007) plantea que el sector solidario no debe entenderse como un modelo rígido, sino como una construcción flexible que se adapta a la diversidad de realidades sociales expresando una capacidad de ajuste que permite reconocer las diferencias culturales, históricas y económicas entre comunidades, y evita imponer un esquema homogéneo que podría ignorar la riqueza de cada experiencia. La racionalidad solidaria, por tanto, no surge de un marco teórico cerrado, sino de la práctica constante de las organizaciones, que van moldeando y enriqueciendo el concepto a partir de sus vivencias y aprendizajes.

Wanderley (2017) distingue dos formas de entender la economía social y solidaria, una de las cuales es de tipo minimalista que se enfoca en describir las estructuras organizativas la propiedad colectiva, la autogestión y la mezcla de objetivos sociales y económicos, pero se queda corta al no profundizar en los valores que las sostienen, mientras que la otra, llamada maximalista, amplía la mirada e incorpora principios éticos como la equidad, la cooperación y el respeto por el entorno, en donde se ubica la racionalidad solidaria que constituye un enfoque que busca orientar las prácticas hacia la justicia y la sostenibilidad, al mostrar a la economía solidaria como una alternativa frente a los modelos económicos tradicionales.

4.2.4 *Prácticas contables y administrativas*

Las prácticas contables, tal como lo señala Lemos (2020), constituyen un complejo que involucra instituciones, agentes y saberes que dialogan con la economía, las finanzas, lo social e incluso lo ambiental; en este sentido, la contabilidad se entiende como un dispositivo cultural que traduce la realidad organizacional según los intereses y valores de quienes la producen y utilizan, no obstante, pese a contar con herramientas para mostrar impactos sociales o ambientales, la práctica común sigue siendo ocultarlos en los reportes financieros.

Desde otra perspectiva, Rojas (1999) enfatiza que el objetivo principal de las prácticas contables debe ser garantizar el control y la gestión adecuada de las organizaciones, lo cual implica que los registros contables deben ser claros, útiles y oportunos para la toma de decisiones, con un nivel de precisión que reduzca riesgos y asegure confianza entre los usuarios. Sin embargo, no basta con la eficiencia técnica, pues la dinámica empresarial exige flexibilidad y capacidad de adaptación, de manera que los sistemas contables puedan ajustarse a los cambios del entorno sin

perder su función de soporte estratégico, por tanto, este enfoque, más que normativo, plantea una visión práctica de la contabilidad como un recurso al servicio de la gestión.

La relación entre las prácticas contables y administrativas no puede pensarse de manera aislada, dado que ambas se retroalimentan y dependen mutuamente, por ello, mientras la contabilidad entrega datos financieros y no financieros que permiten evaluar el desempeño y las posibilidades de crecimiento, la administración utiliza esa información para diseñar estrategias, organizar recursos y dirigir esfuerzos hacia objetivos comunes (Koontz, et al., 2012), así, lo contable es la base sobre la cual se estructuran muchas de las decisiones de carácter administrativo, lo que otorga a la contabilidad un rol determinante en la sostenibilidad y el futuro de las organizaciones.

Adicionalmente, tanto la administración como la contabilidad comparten una dimensión ética que no puede subestimarse, por tanto, si los administradores se sirven de la información contable para orientar la gestión, dicha información debe responder a criterios de veracidad, integridad y responsabilidad, como advierte Lemos (2020), en consecuencia, la práctica administrativa debe, además de usar los datos disponibles, cuestionar su alcance, incorporar variables sociales y ambientales para proyectar decisiones bajo un enfoque de sostenibilidad.

4.2.5 Pensamiento contable

Para Cañibano (1997), la contabilidad debe apoyarse en principios científicos que garanticen objetividad y prudencia, de modo que los estados financieros reflejen la realidad económica con la mayor fidelidad posible. Esta visión técnica, que subraya la consistencia y la materialidad en la información revelada, pone el acento en que los usuarios puedan confiar en los datos para tomar decisiones, lo que sin duda otorga a la contabilidad un carácter riguroso, pero también limita su alcance a una función casi instrumental.

Para superar esta visión puramente instrumental, Cañibano et al. (1985) enriquecen el debate al identificar tres programas de investigación que demuestran la evolución de la disciplina: uno legalista, con fuerte énfasis en la rendición de cuentas frente a terceros; otro económico, que intenta articular la contabilidad con la realidad material de los negocios; y uno formalizado, que abre la puerta al uso de herramientas matemáticas e informáticas. Esta diversidad de enfoques

evidencia que la disciplina nunca ha sido estática, sino que se ha ido transformando al compás de los cambios sociales y tecnológicos para dar respuesta a nuevas realidades.

Finalmente, autores como Villarreal (2009) recuerdan que la contabilidad también tiene una dimensión cualitativa y de representación, ya que permite interpretar y valorar la estructura económica de las organizaciones en sus diferentes componentes. Es decir, la disciplina no se restringe a una acumulación de cifras, sino que funge como un lenguaje capaz de expresar la complejidad de las realidades empresariales, por tanto, puede afirmarse, entonces, que el pensamiento contable ha evolucionado hasta convertirse en un campo que combina rigor científico con adaptabilidad, mostrando que, más que un mero instrumento de registro constituye una disciplina integral indispensable para entender y gestionar las organizaciones contemporáneas.

4.2.6 *Pensamiento solidario*

El pensamiento solidario, en la perspectiva de Páez (2013), no puede entenderse solo como un ideal abstracto, sino como un valor humano que estructura la manera en que las personas se relacionan entre sí, cuya fuerza radica en que trasciende las divisiones políticas, religiosas o culturales, pues se enlaza con experiencias comunes que toda sociedad comparte. La solidaridad, además, se sostiene sobre tres bases que la hacen posible: la compasión, el reconocimiento y la universalización, dimensiones que permiten que el vínculo solidario se materialice en prácticas tanto individuales como colectivas.

Ahora bien, lo que resulta más relevante en la postura de Páez (2013) es que la solidaridad no se limita a sentir o reconocer la necesidad ajena, sino que implica asumirla como propia. Esa apropiación del dolor o de la carencia del otro es lo que convierte la solidaridad en un acto genuinamente altruista, que no se queda en discursos sino que se refleja en gestos concretos, por ello, de esta manera se fortalece la empatía, se genera compromiso social y se promueve un tipo de desarrollo que, más allá de lo material, nutre la dignidad humana y es ahí en donde la solidaridad aparece como una convicción íntima que se vive y se practica en la cotidianidad.

De allí que el pensamiento solidario, según Páez (2013), no solo ennoblezca al individuo, sino que también contribuya al progreso de la colectividad porque ser solidario significa aportar de manera activa al bienestar común, construyendo comunidades más cohesionadas y justas. Esa

capacidad de dar y compartir coloca al ser humano en un lugar privilegiado dentro de la vida en sociedad, porque lo impulsa a trascender el interés personal en favor de un bien mayor, así, la solidaridad no es únicamente un gesto de ayuda, sino un principio de vida que eleva a las personas y abre caminos hacia una convivencia más humana y sostenible.

4.2.7 Lógicas racionales

Como advierte Bonatti (2019), las llamadas lógicas racionales no se limitan a ser un ejercicio intelectual abstracto, sino que pretenden incidir en la vida práctica al presentar herramientas para abordar problemas con un orden estructurado y coherente. En ese marco, pueden concebirse como esquemas de pensamiento que buscan organizar el razonamiento humano mediante reglas claras y consistentes, procurando que las decisiones se aparten de la mera intuición y se sostengan en procesos argumentativos capaces de derivar conclusiones válidas a partir de premisas verificables.

Dentro del campo económico y social, Vidal (2008) afirma que estas lógicas se han usado para explicar el comportamiento humano bajo modelos que aspiran a la objetividad y al cálculo racional, como por ejemplo la Teoría de la Elección Racional, que plantea cómo los individuos tienden a maximizar sus beneficios aun en escenarios de incertidumbre o con información incompleta. Aunque este enfoque ha sido criticado por reducir la complejidad del comportamiento humano a un cálculo instrumental, sigue siendo una referencia central en los estudios sobre decisiones individuales y colectivas, ya que ofrece un marco lógico sobre el cual comparar distintos patrones de acción.

Herbert A. Simon, citado por Bonome (2009), complejiza esta visión al situar la racionalidad en tres niveles como son el de la ciencia, la economía y el de los individuos que deciden. En el primero, introduce la idea de una lógica del descubrimiento científico que, más que una estructura formal, se concibe como un recurso heurístico que guía la investigación hacia nuevos hallazgos. En el segundo nivel, propone que la economía no solo prediga, sino que también simule procesos mediante modelos computacionales, incorporando aportes de disciplinas como la psicología o la sociología para entender la naturaleza de las decisiones.

Finalmente, Simon resalta la racionalidad de los agentes individuales a partir del concepto de racionalidad limitada lo cual significa aceptar que las personas, condicionadas por restricciones de tiempo, información y recursos, rara vez logran la optimización perfecta que plantean los modelos clásicos. En lugar de soluciones óptimas, suelen buscar alternativas que satisfacen lo suficiente sus necesidades en contextos organizacionales o sociales cargados de complejidad. Esta postura, aunque pragmática, cuestiona los supuestos de la racionalidad absoluta y abre el debate sobre cómo los procesos de decisión deben analizarse en escenarios más realistas.

4.3 Marco legal

El marco legal de los FE en Colombia está fundamentado principalmente en el Decreto Ley 1481 de 1989, modificado por la Ley 1391 de 2010. Este cuerpo normativo establece las disposiciones esenciales que regulan la constitución, operación y supervisión de los FE, además de especificar aspectos prudenciales y financieros (URF, 2016).

- **Normativa Principal**

Decreto Ley 1481 de 1989: Regula los aspectos básicos de los FE, incluyendo la constitución, estructura patrimonial y operaciones económicas.

Ley 1391 de 2010: Modifica y complementa el Decreto Ley 1481, ajustando algunos requisitos y ampliando la definición de los FE.

- **Normas Complementarias**

Ley 79 de 1988 y Ley 454 de 1998: Por remisión del Decreto Ley 1481, se aplican disposiciones de estas leyes sobre economía solidaria a los FE.

Código de Comercio: Se aplica en materias no reguladas específicamente por el Decreto Ley 1481, siempre que no contraríen la naturaleza no lucrativa de los FE.

- Aspectos destacados del Decreto Ley 1481 de 1989

Patrimonio Contable: Compuesto por aportes sociales individuales, reservas y fondos permanentes, donaciones, auxilios y excedentes del ejercicio.

Aportes Sociales y Ahorro Permanente: Los asociados deben realizar aportes periódicos y ahorros permanentes, los cuales son inembargables e intransferibles, constituyen garantía de obligaciones y sólo se devuelven al desvincularse del FE.

Ejercicio Económico: Anual, cerrándose el 31 de diciembre. Los excedentes se aplican primero a cubrir pérdidas, restablecer reservas y luego a fondos específicos como el de protección de aportes y desarrollo empresarial solidario.

Reservas y Fondos: Incluyen una reserva para protección de aportes sociales y la posibilidad de crear reservas y fondos permanentes destinados a diversas finalidades.

Servicio de Ahorro y Crédito: Autorizados para ofrecer estos servicios exclusivamente a sus asociados, bajo condiciones establecidas por la normativa vigente.

- Protección y Supervisión

Protección de Depósitos: Ahorros de los asociados gozan de beneficios legales similares a los de depositantes en bancos comerciales y cooperativas.

Supervisión: A cargo de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que ejerce control y sanción sobre las actividades de los FE. Se establecen tres niveles de supervisión según la situación financiera y administrativa de los FE.

- Constitución y Registro

Constitución: Mediante escritura pública o documento privado, con un mínimo de 10 asociados, y registro en la Cámara de Comercio.

Control de Legalidad: La Superintendencia revisa y valida los documentos de constitución y funcionamiento.

- Normas Prudenciales

Decreto 790 de 2003 (modificado por el Decreto 2280 de 2003): Regula la gestión y administración del riesgo de liquidez, aplicable a los FE y otras entidades de economía solidaria.

5. METODOLOGÍA

5.1 Tipo de investigación

Cada uno de los objetivos específicos del estudio requerirá un tipo particular de investigación para abordar adecuadamente las preguntas y problemas planteados. Los tipos de investigación para cada objetivo son los siguientes:

Objetivo 1: Sistematizar la perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas con aplicación en las organizaciones sin ánimo de lucro, como los fondos de empleados.

Tipo de Investigación: Documental y descriptiva (Méndez, 2008) dado que se requirió una revisión sistemática de literatura académica y fuentes secundarias para identificar, describir e interpretar los diferentes enfoques y teorías que guían la gestión en el sector solidario.

Objetivo 2: Identificar la emergencia del pensamiento contable solidario desde las organizaciones sin ánimo de lucro como los fondos de empleados.

Tipo de Investigación: Descriptiva (Méndez, 2008), que se centró en detallar las características, valores y principios que estructuran el pensamiento solidario, sin buscar relaciones causales, sino describiendo cómo este pensamiento se diferencia de la contabilidad tradicional.

Objetivo 3: Caracterizar las prácticas contables y administrativas del fondo de empleados FEGRASAS.

Tipo de Investigación: Descriptiva (Méndez, 2008) porque fue necesario describir el sistema de información actual, los procesos cotidianos y la lógica de registro contable que la entidad emplea en la práctica.

Objetivo 4: Caracterizar las lógicas racionales contables y administrativas que emergen en el Fondo de Empleados desde su objeto social y fin solidario.

Tipo de Investigación: Analítica (Hernández-Sampieri et al., 2014) dado que buscó identificar y analizar la relación existente entre las decisiones administrativas, la gestión de los recursos financieros y la sostenibilidad del fondo dentro del cumplimiento de su propósito ético y solidario.

5.2 Método de investigación

El enfoque metodológico del estudio será predominantemente deductivo (Hernández-Sampieri, Fernández, & Babbista, 2014). Este método se justifica por la necesidad de desarrollar un análisis basado en un marco teórico general que permite el análisis detallado de casos particulares de fondos de empleados, especialmente en el caso del fondo FEGRASAS.

En cuanto al enfoque metodológico, la investigación se desarrolló principalmente bajo un paradigma cualitativo a pesar de que en el desarrollo del documento se revisan algunos datos financieros de carácter descriptivo para entender el contexto económico de la organización, el propósito central no fue realizar mediciones estadísticas complejas, sino buscar comprender las lógicas y prácticas cotidianas desde la perspectiva de sus propios actores. Este enfoque cualitativo resulta ser el más adecuado para el trabajo, ya que permite captar las experiencias, tensiones y significados que los individuos otorgan a su gestión contable y administrativa frente a los retos del sector (Hernández-Sampieri et al., 2014).

5.2.1 *Diseño del caso de estudio*

Para llevar a cabo este análisis cualitativo, se determinó utilizar el Fondo de Empleados de Grasas (FEGRASAS) como caso de estudio empírico dado que representa un escenario idóneo para observar la tensión constante entre la eficiencia financiera y el cumplimiento de la misión solidaria en un entorno altamente competitivo. FEGRASAS es una Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) ubicada en Guadalajara de Buga, que ha logrado consolidar cierta estabilidad económica sin recurrir a endeudamientos externos con bancos tradicionales, alcanzando un 78,58% de independencia sobre el total de sus activos (Fegrasas, 2023). Esta autonomía financiera convierte al fondo en un caso pertinente de estudio al permitir analizar cómo una organización logra mantenerse competitiva basándose casi de manera exclusiva en los aportes, el capital institucional y la confianza de su base social.

Por otro lado, en cuanto a los criterios de representatividad, FEGRASAS ilustra la realidad estructural y los desafíos sociales que enfrentan los fondos de empleados en Colombia, por ejemplo, al cierre del año 2022, la entidad reportó un capital social sumado a depósitos de 1.483 millones de pesos, respaldados por una comunidad de 125 asociados (Fegrasas, 2023). Estas cifras

demuestran que, aunque es una organización financieramente sólida, atraviesa el reto representativo de retener a sus asociados, ya que durante ese mismo periodo registró 17 ingresos y 17 retiros voluntarios, lo que evidencia cierto estancamiento en su crecimiento poblacional derivado de terminaciones de contratos y necesidades de flujo de caja (Fegrasas, 2023).

De este modo, su tamaño, su estructura social y la exigencia legal de aplicar normativas financieras estandarizadas, como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la convierten en una muestra válida y representativa del sector. Los hallazgos obtenidos a partir de las dinámicas internas de FEGRASAS sirven como un referente confiable para extrapolar y comprender cómo las regulaciones actuales y la competencia bancaria impactan las prácticas contables de organizaciones solidarias similares a nivel nacional (Gómez et al., 2023; Da Silva et al., 2020).

5.3 Fuentes de la Investigación

Las fuentes de información que se utilizarán en esta investigación serán tanto primarias como secundarias:

5.3.1 Fuentes primarias

En relación con las fuentes primarias, la recolección de información se llevó a cabo mediante entrevistas dirigidas a informantes clave de la organización en donde el criterio principal para la selección de los participantes fue su nivel de conocimiento, toma de decisiones e involucramiento directo con los procesos contables y directivos del fondo. Con base en esto, se seleccionó a un total de tres participantes entre los que están el gerente general, la vicepresidenta de la junta directiva y la revisora fiscal. Esta cantidad de entrevistas resulta suficiente y pertinente para los objetivos trazados, debido a que estos tres roles cubren las perspectivas operativas, de gobernanza y de control interno, por tanto, se garantiza así la recolección de información directa y confiable (Méndez, 2008).

5.3.2 Fuentes secundarias

Revisión de la literatura académica y profesional existente sobre economía solidaria, administración de fondos de empleados y racionalidad contable.

Artículos y publicaciones relevantes sobre la gestión de organizaciones sin ánimo de lucro y economía solidaria.

5.4 Técnicas de recolección de información

Para la recolección de información, se propone la siguiente técnica:

Revisión Documental

Gómez L. (2010) sostiene que la técnica de investigación documental facilita la identificación de conceptos y teorías previas, también la posibilidad de confrontarlas, lo cual resulta clave para evitar visiones parciales del objeto de estudio, es decir, dicha investigación constituye una estrategia metodológica que se apoya en la consulta y análisis de materiales escritos, desde textos académicos hasta informes técnicos y normativos, que sirven como soporte para comprender un fenómeno en su complejidad.

Aplicada al presente trabajo, la revisión documental se enfoca en la economía solidaria y en la gestión de fondos de empleados, ámbitos donde existen reflexiones conceptuales y experiencias prácticas que merecen ser contrastadas, por tanto, la riqueza teórica acumulada en este campo hace indispensable su sistematización para poder valorar de manera crítica el caso de FEGRASAS. A partir de este ejercicio se fundamenta el análisis con referentes académicos y también se pone en perspectiva su funcionamiento frente a modelos ya estudiados, lo que permite identificar fortalezas, vacíos y oportunidades de mejora dentro de su gestión.

Entrevistas Semiestructuradas

Méndez (2008) señala que estas entrevistas semiestructuradas resultan particularmente apropiadas cuando se busca comprender percepciones y experiencias, ya que brinda una visión más cercana a la realidad vivida por los participantes, por ello, constituyen una herramienta metodológica que aporta elementos de análisis a los estudios cualitativos, pues al mezclar

preguntas abiertas con otras más dirigidas permiten al investigador mantener un hilo conductor sin limitar la posibilidad de que surjan nuevas ideas durante la conversación.

En el caso de este trabajo, se aplicaron con directivos y empleados de FEGRASAS, dado que su flexibilidad facilita acceder a información profunda sobre la gestión del fondo y a la vez recoger matices que difícilmente aparecerían en técnicas más rígidas. Además, al tratarse de un tema de valor humano como la economía solidaria, este método es conveniente para conocer la perspectiva de quienes conforman la organización, por tanto, brinda un panorama amplio de su dinámica interna.

Viabilidad de las técnicas

La decisión de integrar la revisión documental con las entrevistas semiestructuradas responde a la necesidad de equilibrar los referentes teóricos con los testimonios directos, por tanto, la revisión de documentos permite tener un horizonte amplio, sustentado en evidencias secundarias que permiten comprender el marco conceptual y normativo en el que se mueve FEGRASAS, mientras que las entrevistas dan la posibilidad de conocer la perspectiva propia de la práctica cotidiana. Esa combinación, aunque a veces pueda generar contrastes entre lo que debería ser y lo que efectivamente ocurre, se convierte en un insumo importante para un análisis más completo, ya que confronta la teoría con la realidad del caso, permitiendo no solo describirlo sino interpretarlo con mayor profundidad.

5.5 Procedimiento de análisis de la información

Finalmente, una vez recolectada la información empírica a través de las entrevistas, se procedió a realizar un análisis temático de carácter inductivo el cual, de acuerdo con Braun y Clarke (2006), consiste en permitir que los temas principales surjan directamente de las respuestas dadas por los participantes, evitando forzar la información dentro de categorías preestablecidas. El procedimiento inició con la transcripción literal de las grabaciones para facilitar la familiarización con los datos, luego, apoyándose en herramientas de software para análisis cualitativo, se realizó un proceso de codificación donde se asignaron etiquetas a los fragmentos de texto más relevantes, agrupándose en categorías más amplias, tales como "valores de economía solidaria", "prácticas

contables" y "desafíos y tensiones", proceso que garantizó que los resultados del estudio estuvieran fundamentados estrictamente en las evidencias recolectadas, aportando un mayor rigor metodológico a la investigación.

6. RESULTADOS

6.1 Sistematización de la perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas con aplicación en las organizaciones sin ánimo de lucro, como los fondos de empleados.

Este capítulo se construye como desarrollo del primer objetivo específico de esta investigación, a partir de un ejercicio de sistematización en el que se buscó reconocer cómo las racionalidades emergentes se expresan en la gestión administrativa y contable de estas entidades, partiendo de una revisión documental que permitió contrastar teorías, experiencias y reflexiones previas sobre el campo de la economía solidaria.

El trabajo procuró articular marcos conceptuales tradicionales con enfoques más recientes, los cuales ponen en juego no solo criterios de eficiencia y control, sino también valores éticos y sociales propios de este tipo de organizaciones. En su recorrido, el capítulo propone al lector un tránsito temático que inicia con una revisión de las teorías que han orientado la gestión en este sector, entre ellas *stewardship*, agencia, dependencia de recursos e institucionalismo, para luego adentrarse en la forma como los fondos de empleados llevan a la práctica dichas perspectivas, analizando aspectos de su administración cotidiana, los indicadores de eficiencia, la rendición de cuentas y la influencia de los donantes.

Posteriormente, se exponen los desafíos que enfrentan estas organizaciones, particularmente en el equilibrio entre legitimidad financiera y compromiso misional, junto con las cuestiones derivadas de las presiones externas e institucionales que tienden a moldear sus prácticas hacia formatos similares a los de empresas con fines de lucro. Finalmente, el capítulo culmina con una síntesis en la que se destacan las racionalidades emergentes que atraviesan las prácticas de estas entidades, apoyada en tablas comparativas que ayudan a visualizar cómo se reconfigura la gestión cuando se integran objetivos sociales, criterios de eficiencia y formas participativas de decisión, todo ello en un intento por mostrar que la contabilidad y la administración en contextos solidarios no son meros instrumentos técnicos, sino expresiones de un marco más amplio de racionalidad colectiva.

6.1.1 Perspectivas teóricas que guían las prácticas contables y administrativas en las organizaciones sin ánimo de lucro

En el caso estudiado la Teoría del Stewardship toma relevancia para las organizaciones sin ánimo de lucro, dicha teoría del stewardship parte de la idea de que los directivos no actúan únicamente como administradores de recursos, sino como custodios responsables de los intereses colectivos de la organización y de quienes se relacionan con ella (Rounault & Albertini, 2022), visión que resulta especialmente pertinente en las entidades sin ánimo de lucro, pues en ellas la misión se ubica por encima de los beneficios económicos y, por lo mismo, la gestión adquiere un matiz ético y de servicio. Desde esta perspectiva, la administración debe orientarse no solo a la eficiencia operativa, sino también a la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando que las decisiones adoptadas respondan efectivamente a los objetivos sociales que las motivan.

Cuando se observa el caso de los fondos de empleados, este enfoque adquiere mayor relevancia porque la confianza depositada por sus asociados demanda un manejo escrupuloso de los recursos. No basta con cumplir indicadores de eficiencia; es necesario que las prácticas contables y administrativas transmitan seguridad y coherencia con los principios solidarios que fundamentan la existencia de estas organizaciones. En esa lógica, la teoría del stewardship según Rounault & Albertini (2022), exige procesos de gestión que combinen precisión técnica con un compromiso ético hacia la misión, de manera que la sostenibilidad de los fondos no dependa únicamente de balances financieros, sino también del fortalecimiento de los lazos de confianza.

Esto supone que la información contable y administrativa, más allá de cumplir un rol instrumental, se convierte en un medio para demostrar que los recursos se utilizan estratégicamente y con sentido colectivo, por tanto, llevar registros adecuados, cumplir con normas de reporte y comunicar con claridad los resultados no se limita a satisfacer obligaciones externas, sino que responde a la necesidad de reforzar la legitimidad ante donantes, asociados y demás grupos de interés. Así, la teoría del stewardship no solo ilumina un marco de acción posible, sino que también brinda una forma de interpretar cómo la administración en contextos de economía solidaria debe equilibrar eficiencia, misión y confianza social (Rounault & Albertini, 2022).

De igual manera la teoría de la agencia y su aplicación en las organizaciones sin ánimo de lucro tiene eco desde la perspectiva de Wacht (1984), cuando advierte que la teoría de la agencia

surge justamente de la distancia entre quienes aportan recursos y quienes tienen la responsabilidad de administrarlos, pues esa relación rara vez está libre de tensiones. Los financiadores buscan seguridad y eficiencia en el uso de sus aportes, mientras los administradores enfrentan la presión cotidiana de tomar decisiones que, aunque estratégicas, no siempre coinciden con los intereses de los primeros, por tanto, para este autor, la manera de atenuar esas diferencias es a través de mecanismos que hagan visible la gestión y garanticen un control permanente, de modo que la confianza no se pierda en el camino. Palmer y Vinten (1998) recogen esta misma preocupación, pero la llevan a un terreno más concreto al señalar que, en el caso de los fondos de empleados, los sistemas de reporte y los controles internos no son un lujo administrativo, sino la base misma de la sostenibilidad.

De hecho, al poner en diálogo ambas perspectivas, se nota que mientras Wacht (1984) enfatiza el trasfondo teórico del problema, la inevitable divergencia de intereses, Palmer y Vinten (1998) ponen el acento en la práctica diaria de las organizaciones solidarias, donde los riesgos de irregularidades pueden amenazar la legitimidad de todo el esquema. Ambos coinciden, sin embargo, en que sin confianza no hay modelo que funcione: los asociados no seguirían vinculados si sospechan un mal uso de los fondos y los directivos perderían toda capacidad de gestión si la transparencia no está asegurada, así, la teoría de la agencia, interpretada a la luz de estos aportes, no solo explica las tensiones estructurales que atraviesan las entidades sin ánimo de lucro, sino que también orienta a diseñar controles y prácticas de rendición de cuentas que sostengan la reputación y permitan que los recursos realmente cumplan con su propósito.

Por su parte la teoría de la dependencia de recursos tiene su impacto en las prácticas financieras, dado que la teoría de la dependencia de recursos dice que las organizaciones no funcionan aisladas, sino que dependen del entorno para obtener lo que necesitan y, en muchos casos, eso significa ajustarse a ciertas exigencias externas para mantenerse a flote. En las entidades sin ánimo de lucro esto es aún más evidente, ya que su sostenibilidad depende en gran parte de donaciones y subvenciones, lo que las lleva a adaptar su gestión financiera para cumplir con lo que esperan quienes las financian (Krishnan & Yetman, 2011).

En el contexto de los fondos de empleados, esta perspectiva sugiere que las organizaciones pueden enfrentar presiones para demostrar un uso eficiente de los recursos, lo que podría llevar a

centrarse en minimizar los costos administrativos y maximizar la asignación de recursos a los servicios programáticos (Burkart et al., 2018) (Verbruggen et al., 2011).

Finalmente la teoría institucional permite relacionar la adopción de prácticas contables, pues de acuerdo a Hyndman y Liguori (2023) sostienen que las organizaciones, en particular las que no persiguen fines de lucro, no operan en un vacío, sino que están constantemente expuestas a presiones regulatorias, sociales y culturales que terminan moldeando su manera de actuar, por ello, desde su lectura, muchas de las decisiones en materia contable y financiera responden menos a la lógica interna de la misión y más a la necesidad de mostrar legitimidad frente a quienes vigilan, financian o simplemente observan su desempeño. Irvine (1998) coincide con esa visión, pero enfatiza que esas presiones no solo generan ajustes superficiales, sino que llevan a la adopción de prácticas técnicas que, en ocasiones, ni siquiera se corresponden con las capacidades o intereses de la organización, aunque resultan necesarias para sobrevivir en un entorno exigente.

Si se contrasta a estos autores, la convergencia es clara: ambos coinciden en que la institucionalización de ciertas prácticas responde a un imperativo externo más que a una elección voluntaria. En el caso de los fondos de empleados, Irvine (1998) da un ejemplo concreto al señalar que la contabilidad de acumulación se adopta no tanto porque la organización lo considere el modelo ideal, sino porque responde a las expectativas de donantes, auditores y reguladores, incluso si implica un esfuerzo técnico adicional o el desvío de recursos limitados hacia procesos formales. Hyndman y Liguori (2023), por su parte, permiten entender esa decisión como parte de un fenómeno más amplio: la necesidad de obtener y mantener legitimidad en un entorno donde la confianza y la transparencia son casi tan valiosas como los resultados mismos. Así, el diálogo entre ambos muestra cómo las presiones institucionales, lejos de ser un aspecto secundario, terminan configurando el modo en que estas entidades definen su propia gestión financiera.

6.1.2 Prácticas administrativas en las organizaciones sin fines de lucro: un enfoque en los fondos de empleados

Los índices de costos administrativos suelen ser presentados como un termómetro de eficiencia, pues muestran qué tanto del presupuesto se destina a la gestión interna frente a lo invertido en programas. Para donantes y actores externos, un indicador bajo suele interpretarse como sinónimo de buena administración, ya que la mayor parte de los recursos se estaría destinando a la misión social (Burkart et al., 2018; Costa et al., 2014). Sin embargo, varios estudios advierten que esta lectura simplista puede ser engañosa: reducir de manera excesiva los gastos administrativos puede terminar debilitando la capacidad organizativa, limitando el talento humano y los sistemas necesarios para sostener proyectos de calidad. Mitchell y Calabrese (2022) llaman a este efecto el “ciclo de hambre”, donde la obsesión por mostrar bajos costos lleva a una paradoja: se sacrifican los cimientos administrativos para cumplir expectativas externas, aunque eso comprometa la sostenibilidad futura.

Irvine (1999) señala que prácticas como la adopción de la contabilidad de acumulación o la publicación de estados financieros con un estilo corporativo han ido ganando terreno en el sector sin ánimo de lucro, pues aportan mayor transparencia y facilitan la rendición de cuentas, no obstante, para organizaciones pequeñas o con recursos escasos, este tránsito hacia métodos más complejos supone un desafío considerable dado que no solo implica invertir en capacitación y en sistemas contables más sofisticados, sino que, en muchos casos, fuerza a redirigir recursos que deberían ir a los programas sociales. Así, la búsqueda de legitimidad externa a través de reportes más técnicos puede tensionarse con la necesidad de fortalecer la misión en el terreno.

A esto se suma la influencia decisiva de los donantes, cuyas expectativas terminan por orientar buena parte de la gestión financiera. Burkart et al. (2018) advierten que, con frecuencia, los aportantes esperan que la mayoría de los recursos se destinen directamente a programas y no a administración, lo que presiona a las organizaciones a reducir sus gastos generales. Krishnan y Yetman (2011) llaman la atención sobre una práctica recurrente en este contexto: el “traslado de costos”, donde se reclasifican egresos administrativos como programáticos para mostrar mayor eficiencia. Aunque esta estrategia pueda calmar a los financiadores y mejorar la imagen a corto plazo, erosiona la capacidad institucional a largo plazo, pues limita la inversión en áreas críticas como la planificación, la supervisión o la formación del personal. El dilema, entonces, no radica

únicamente en cómo administrar los fondos, sino en cómo equilibrar la legitimidad externa con la construcción de estructuras internas que realmente sostengan la misión.

6.1.3 Desafíos y consideraciones en la gestión de los fondos de empleados

Uno de los principales desafíos en la gestión de los fondos de empleados es encontrar un equilibrio entre la necesidad de transparencia y la de lograr un impacto efectivo en la misión, aunque donantes y grupos de interés esperan informes claros y detallados sobre el uso de los fondos, requerimientos de reporte excesivamente rígidos pueden desviar recursos de los servicios programáticos y limitar la capacidad de la organización para cumplir con su misión (Mitchell & Calabrese, 2022).

Las investigaciones indican que las organizaciones sin fines de lucro que se adhieren a normas estrictas de probidad fiscal como la minimización de los costos generales, podrían sacrificar hasta la mitad de su impacto en la misión a lo largo de un periodo de 10 años, en comparación con aquellas menos restringidas por tales normas (Mitchell & Calabrese, 2022).

Según Irvine (1999), estas organizaciones a menudo enfrentan una contradicción entre alcanzar la legitimidad financiera y promover prácticas orientadas a la misión, por tanto, la adopción de prácticas contables de estilo corporativo, como la contabilidad de acumulación, puede mejorar la legitimidad financiera al demostrar transparencia y rendición de cuentas; sin embargo, estas prácticas no siempre se ajustan a la misión y los valores de la organización, sobre todo si requieren una inversión considerable en recursos y conocimientos especializados.

Lo anterior resulta particularmente evidente en el contexto de los fondos de empleados, donde la necesidad de demostrar un uso eficiente de los recursos puede entrar en conflicto con la inversión en personal y capacidad administrativa necesaria para alcanzar objetivos a largo plazo (Burkart et al., 2018).

Factores institucionales, tales como los requisitos regulatorios y las expectativas de la sociedad, desempeñan un rol fundamental en la configuración de las prácticas financieras de las organizaciones sin fines de lucro, incluida la administración de los fondos de empleados. Por ejemplo, la adopción de estándares de reporte y la publicación de estados financieros a menudo responden a la necesidad de cumplir con expectativas externas más que a objetivos internos

(Hyndman & Liguori, 2023) (Irvine, 1998), lo cual puede dar lugar a un fenómeno conocido como “isomorfismo”, en el cual las organizaciones adoptan prácticas similares a las de las empresas con fines de lucro, incluso cuando estas prácticas no son necesariamente adecuadas para el contexto sin ánimo de lucro. El resultado puede ser una desconexión entre las prácticas financieras y los objetivos orientados a la misión (Irvine, 1998; Irvine, 1999).

De acuerdo con lo anterior, las perspectivas teóricas que orientan las prácticas contables y administrativas en el sector solidario brindan una visión integral sobre los desafíos que enfrentan los fondos de empleados, al ser estos en sí mismos Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Estas corrientes teóricas destacan la constante tensión que experimentan estas organizaciones entre la necesidad de garantizar transparencia, rendición de cuentas y eficiencia, frente al reto de mantener intacto su impacto misional.

En última instancia, la gestión efectiva de los fondos de empleados, en su calidad de entidades sin fines de lucro, requiere un enfoque equilibrado que considere tanto las presiones normativas externas como sus objetivos sociales internos. De este modo, al adoptar prácticas administrativas y contables que estén verdaderamente alineadas con su misión y valores cooperativos, estas entidades pueden garantizar que sus recursos se utilicen de manera óptima, respaldando su sostenibilidad y su impacto en la comunidad a largo plazo.

Tabla 1. Comparación de perspectivas teóricas y sus implicaciones para los fondos de empleados como organizaciones sin fines de lucro.

Perspectiva Teórica	Aspectos Clave	Implicaciones para los Fondos de Empleados
Teoría del Stewardship	Enfatiza la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos.	Incentiva a los fondos de empleados, en su calidad de organizaciones sin fines de lucro, a gestionar sus recursos de manera que reflejen su misión y la confianza de sus grupos de interés.
Teoría de la Agencia	Destaca la necesidad de mecanismos de control y reporte para alinear intereses.	Sugiere la implementación de controles para asegurar que los recursos de la entidad se utilicen de manera adecuada y transparente.
Teoría de la Dependencia de Recursos	Subraya el impacto de las presiones externas en las prácticas financieras.	Puede generar presión para minimizar los costos administrativos y maximizar los servicios programáticos con el fin de atraer donantes.
Teoría Institucional	Explica la adopción de prácticas para cumplir con las expectativas externas.	Puede resultar en la adopción de prácticas contables de estilo corporativo, lo que podría desviar recursos de actividades orientadas a la misión.

6.1.4 Consideraciones finales del capítulo

La perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas en organizaciones sin ánimo de lucro, específicamente en el manejo de fondos de empleados, se fundamenta en la integración de diversos marcos teóricos que tradicionalmente han guiado la gestión financiera y administrativa, y en la incorporación de nuevos enfoques que priorizan valores éticos y sociales. En este sentido, se pueden sistematizar los siguientes aspectos.

Tabla 2. Sistematización de la perspectiva de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas.

Racionalidad Emergente	Práctica Contable y Administrativa	Fuente de Información
Integración de Valores y Objetivos Sociales	Implementación de registros financieros que integren transparencia, rendición de cuentas y compromiso social, reflejando la misión institucional y la confianza de los grupos de interés.	Teoría del Stewardship (Rouault & Albertini, 2022; Palmer & Vinten, 1998)
Reconfiguración de la Toma de Decisiones y Participación Democrática	Desarrollo de procesos participativos en la toma de decisiones y en la gestión administrativa, promoviendo la corresponsabilidad e inclusión de diversos actores.	Enfoques de Agencia y gobernanza participativa (Rouault & Albertini, 2022; Wacht, 1984)
Equilibrio entre Formalidad y Flexibilidad	Adopción de normas contables formales (por ejemplo, contabilidad de acumulación) con mecanismos flexibles que se adapten a las particularidades internas y a la misión social de la organización.	Teoría Institucional e implementación práctica en el sector sin fines de lucro (Irvine, 1998; Irvine, 1999)
Optimización de Recursos y Presión Externa	Establecimiento de controles y mecanismos de eficiencia para minimizar costos administrativos y maximizar la inversión en programas, respondiendo a las presiones de donantes y del entorno.	Teoría de la Dependencia de Recursos (Verbruggen et al., 2011; Krishnan & Yetman, 2011) y estudios sobre eficiencia en NPOs (Burkart et al., 2018)
Tensión entre Legitimidad Financiera y Cumplimiento de la Misión	Implementación de prácticas contables formales que garanticen la transparencia y la rendición de cuentas, equilibrándolas con inversiones en capacidad operativa para lograr los objetivos de la misión.	Análisis de la interacción entre prácticas contables corporativas y misión social en NPOs (Irvine, 1998; Irvine, 1999; Burkart et al., 2018; Mitchell & Calabrese, 2022)
Adaptación a Normas Institucionales y	Adopción e integración de prácticas contables y administrativas que cumplan con normativas regulatorias y expectativas	Teoría Institucional y estudios de isomorfismo en organizaciones sin fines de lucro (Hyndman &

Racionalidad Emergente	Práctica Contable y Administrativa	Fuente de Información
Expectativas Sociales	sociales, adaptando modelos corporativos al contexto sin ánimo de lucro.	Liguori, 2023; Irvine, 1998; Irvine, 1999)

Fuente: elaboración de las autoras

La idea de racionalidades emergentes reúne distintas teorías, como *stewardship*, agencia, dependencia de recursos e institucionalismo, para explicar cómo se gestionan los fondos de empleados con un enfoque que busca equilibrar eficiencia, transparencia y compromiso social. Este enfoque ayuda a entender cómo las organizaciones sin ánimo de lucro van ajustando sus prácticas contables y administrativas, no solo para cumplir con exigencias externas, sino también para fortalecer su impacto y mantenerse alineadas con su propósito.

6.2 Identificación de la emergencia del pensamiento contable solidario desde las organizaciones sin ánimo de lucro como los fondos de empleados

La contabilidad solidaria ha comenzado a perfilarse como una respuesta crítica a los enfoques tradicionales que dominan el ámbito contable, particularmente en el contexto de las organizaciones sin fines de lucro, así, su desarrollo no obedece a algo pasajero ni a una simple innovación técnica, sino que surge como parte de una racionalidad distinta más humana, más cooperativa que toma cuerpo, sobre todo, en organizaciones asociativas como los fondos de empleados. A diferencia del modelo contable clásico, centrado en la eficiencia financiera y el control sistemático de los recursos, el enfoque solidario no se reduce a una técnica ni a una metodología, sino que implica una forma distinta de comprender lo organizativo, desde lo ético, lo colectivo, desde una lógica en la que los números cuentan pero no lo son todo.

Este pensamiento contable alternativo se asienta sobre valores que, aunque no nuevos, resultan hoy contrahegemónicos como son la equidad, la transparencia participativa, la cooperación como principio organizador, por tanto, no se trata únicamente de aplicar principios abstractos, sino de repensar las formas en que se gestiona y se representa la actividad económica,

reconociendo que las prácticas contables también comunican, también excluyen o incluyen, también modelan el comportamiento organizacional, en ese sentido, lo contable se convierte en un territorio político, aunque pocas veces se lo reconozca así.

A lo largo del capítulo, se explica cómo esta racionalidad solidaria se abre paso en los entornos organizacionales sin ánimo de lucro, deteniéndose de forma especial en el caso de los fondos de empleados, para ello, se estudian planteamientos que permiten entender cómo las prácticas contables responden a estructuras institucionales, presiones normativas y sistemas de valores arraigados. La teoría del *stewardship*, por ejemplo, brinda una mirada interesante al enfatizar la confianza y el compromiso como ejes de la gestión; mientras que las teorías institucionales y de dependencia de recursos ayudan a revelar las tensiones que surgen entre las dinámicas internas y las exigencias del entorno.

Y es que esas tensiones son reales, a veces incómodas, por un lado, están las demandas externas de eficiencia, claridad en la rendición de cuentas, cumplimiento normativo, por otro, los principios que animan a estas organizaciones entre los que están la solidaridad, la orientación al bienestar común, la autonomía en la toma de decisiones, por ello, no es una dicotomía absoluta, pero sí un campo de fricciones que vale la pena explorar con atención, muchas veces, las exigencias del entorno terminan imponiéndose, no por su legitimidad, sino por su fuerza estructural, dejando en segundo plano los ideales solidarios que originalmente dieron vida a la organización.

De acuerdo con lo anterior, este recorrido se organizará en tres grandes secciones, en donde en el primero, se profundizará en los fundamentos del pensamiento contable solidario, no solo desde la teoría, sino también recuperando intuiciones prácticas que le dan sentido, luego, se examinarán las prácticas actuales de gestión y contabilidad en estas organizaciones, con una mirada crítica que no teme identificar contradicciones, ambivalencias o avances parciales, finalmente, se buscará identificar racionalidades emergentes —formas distintas de hacer y entender la contabilidad— que pueden estar anunciando un cambio más profundo, aunque todavía en construcción.

El análisis aquí desarrollado es un preámbulo que servirá como base conceptual para el capítulo siguiente, donde el foco se desplazará hacia un caso específico constituido por el Fondo de Empleados FEGRASAS, en donde se intentará verificar si las ideas aquí exploradas logran traducirse en prácticas reales, en decisiones cotidianas, en modos de organizar el trabajo y de narrar

la actividad económica. La articulación entre ambos capítulos es intencionada, uno aporta el marco interpretativo, el otro ofrece la prueba de realidad, por ello, en conjunto permiten transitar del plano teórico al empírico, cerrando el círculo entre lo que se piensa y lo que se hace en la contabilidad de lo solidario.

6.2.1 Fundamentos y principios del pensamiento contable solidario

El pensamiento contable solidario no es simplemente una alternativa técnica dentro del campo de la contabilidad, sino una postura ética que busca subvertir ciertos dogmas establecidos por la lógica financiera tradicional (Lemos, 2020; Wanderley, 2017). En lugar de enfocarse exclusivamente en la eficiencia económica o en la maximización de rendimientos, este enfoque parte de una visión profundamente humana, donde la contabilidad se convierte en una herramienta al servicio del bien común. Aquí, conceptos como justicia social, cooperación y responsabilidad colectiva no solo decoran los discursos institucionales, sino que se traducen en prácticas cotidianas que moldean las decisiones y orientan el rumbo organizativo.

Frente a los modelos convencionales, que privilegian la rentabilidad y el control técnico, el pensamiento contable solidario desplaza el centro de gravedad hacia otros objetivos como es el fortalecimiento de vínculos comunitarios, la distribución equitativa de los recursos y la transparencia en los procesos internos, sin embargo, no se trata de una utopía ingenua; este enfoque reconoce las tensiones estructurales que implica sostener principios éticos en entornos regulados por lógicas de mercado (Wanderley, 2017; Irvine, 1998).

La teoría del *stewardship*, desarrollada y contextualizada por Rouault y Albertini (2022), permite comprender esta reconfiguración, considerando que desde esta perspectiva, los administradores no son simples agentes que persiguen metas individuales o financieras; se les concibe, más bien, como guardianes comprometidos con la misión de la organización, actuando con responsabilidad y pensando en el bienestar colectivo como prioridad. Es precisamente esta lógica la que revaloriza la rendición de cuentas, no solo como un deber formal, sino como una práctica que fortalece la confianza, tanto entre los miembros de la organización como frente a sus grupos de interés externos. La transparencia, en este contexto, deja de ser una exigencia técnica y se convierte en un compromiso ético.

Es importante tener en cuenta que las estructuras sin ánimo de lucro, por más que estén animadas por valores solidarios, operan dentro de un entorno normativo que impone ciertos límites, por ello, la teoría institucional, especialmente en los trabajos de Irvine (1998), ayuda a comprender cómo estas entidades enfrentan las presiones del entorno, sean regulatorias, culturales o incluso simbólicas, que las empujan a adoptar formatos contables estandarizados, como la contabilidad de acumulación. Sin embargo, lo interesante no es solo la adopción de dichas normas, sino la manera en que estas se resignifican internamente.

Lejos de asumir los modelos formales como camisas de fuerza, muchas organizaciones logran reinterpretarlos de manera estratégica, combinando el cumplimiento externo con una preservación activa de su identidad, es decir, mientras responden a exigencias técnicas, también adaptan sus prácticas para no perder de vista el propósito social que las inspira. Esta situación entre lo que se impone desde fuera y lo que se defiende desde dentro es uno de los rasgos más característicos del pensamiento contable solidario: una constante negociación entre la estandarización y la autenticidad (Irvine, 1998; Hyndman & Liguori, 2023).

En última instancia, lo que se perfila es una contabilidad que no pretende esconder su dimensión política, que no se limita a registrar cifras, sino que comunica intenciones, orienta decisiones y refleja compromisos. No es perfecta ni está libre de contradicciones, pero justamente en esa imperfección radica su potencial transformador.

6.2.2 Prácticas contables y administrativas en la emergencia del pensamiento contable solidario

El pensamiento contable solidario toma forma en prácticas concretas que revelan la constante situación entre lo que se exige desde afuera y lo que nace desde adentro de las organizaciones, por ello, en entidades como los fondos de empleados, este enfoque contable se traduce en decisiones administrativas que no solo obedecen a la normativa vigente, sino que buscan estar en sintonía con una ética organizacional centrada en la justicia social, la participación y el cuidado del bien común.

Una práctica particularmente reveladora de esta lógica es la forma en que se llevan los registros financieros, dado que más allá de cumplir con los requisitos contables al pie de la letra,

es necesario garantizar que la información registrada comunique con claridad y honestidad cómo los recursos están siendo usados en beneficio de la comunidad. Esta transparencia se convierte en un pilar que sostiene la confianza de los asociados, de los donantes y de todos aquellos que observan el quehacer institucional con legítimas expectativas.

Aquí, la teoría de la dependencia de recursos (Verbruggen et al., 2011; Krishnan & Yetman, 2011) permite comprender por qué muchas decisiones en estas organizaciones están marcadas por una lógica de adaptación, en donde las presiones externas provenientes de entidades reguladoras, financiadores o incluso del propio entorno competitivo obligan a las organizaciones a mostrar resultados, a probar que sus operaciones son sostenibles y que sus fondos están bien administrados. Este escenario lleva, inevitablemente, a un esfuerzo por optimizar cada recurso disponible, buscando reducir los costos operativos sin debilitar la inversión en las iniciativas sociales que, en esencia, justifican su existencia.

Ahora bien, una de las situaciones más difíciles de manejar es la que surge entre la necesidad de asegurar legitimidad financiera y el compromiso con la misión institucional, aunque a primera vista, parecería que ambas metas pueden caminar juntas sin mayor problema, pero la realidad cotidiana muestra que no siempre es tan sencillo. Cumplir con exigencias formales de contabilidad, muchas veces inspiradas en modelos del sector empresarial, puede implicar una carga administrativa que no necesariamente aporta al logro de los objetivos sociales, o incluso puede entrar en conflicto con la lógica colaborativa y horizontal que caracteriza a muchas organizaciones solidarias.

Autores como Irvine (1998) y más recientemente Mitchell y Calabrese (2022) han explorado estas situaciones con bastante claridad, sugiriendo que no se trata de elegir entre eficiencia financiera o coherencia ética, sino de aprender a navegar entre ambas aguas, y eso requiere, entre otras cosas, habilidades políticas, criterio administrativo y, sobre todo, un compromiso permanente con los valores que dieron origen a estas organizaciones. En el caso específico de los fondos de empleados, donde la estructura suele ser más cercana, más participativa, el reto es aún más pronunciado: lograr que los números cuadren, sí, pero sin que eso implique renunciar a los principios de solidaridad y equidad que, en teoría, los definen.

6.2.3 Sistematización de racionalidades emergentes en las prácticas contables y administrativas

En el universo de las organizaciones sin ánimo de lucro y de manera particular en estructuras como los fondos de empleados ha comenzado a emerger una forma distinta de pensar y practicar la contabilidad, porque no se trata solo de registrar transacciones o garantizar el cumplimiento de normas técnicas, más bien, se trata de un intento por reconfigurar el papel de la contabilidad desde una ética del cuidado colectivo, de la equidad y del compromiso social. Esta corriente, que algunos estudios han conceptualizado como pensamiento contable solidario, no propone una ruptura radical con la contabilidad tradicional, pero sí plantea una profunda revisión de sus fundamentos, prioridades y formas de operar (Rouault & Albertini, 2022; Irvine, 1998).

En este texto se recogen y exploran distintas racionalidades que expresan este pensamiento emergente, no son marcos cerrados ni categorías rígidas sino más bien maneras de ver y de actuar que surgen en contextos donde los fines sociales pesan tanto que los financieros, y donde la contabilidad es comprendida como un lenguaje que, además de informar, transforma.

Una de las primeras racionalidades que se observa con claridad es la que integra valores sociales en los sistemas contables, por ejemplo, en organizaciones solidarias, los estados financieros se convierten en narrativas que reflejan el compromiso institucional con su comunidad. La transparencia y la rendición de cuentas ya no son solo exigencias externas, sino prácticas coherentes con los principios que rigen este tipo de entidades. Esta lógica encuentra sustento teórico en el enfoque del *stewardship*, que reconfigura la figura del gestor no como un agente racional que busca maximizar beneficios propios, sino como un custodio del bien común, que actúa en consonancia con la misión institucional y con altos estándares de integridad (Palmer & Vinten, 1998; Rouault & Albertini, 2022).

Wacht (1984) y Rouault y Albertini (2022) sostienen que una gestión verdaderamente democrática surge cuando las decisiones dejan de concentrarse en jerarquías cerradas y pasan a ser resultado de procesos participativos donde todos tienen voz. En ese escenario, los asociados dejan de ser simples beneficiarios y se convierten en protagonistas activos que influyen directamente en cómo se usan los recursos, lo que fortalece la legitimidad de las decisiones y consolida una cultura más equitativa y sostenible dentro de la organización.

Por otro lado, también aparece una racionalidad que intenta equilibrar la formalidad con la flexibilidad. Las organizaciones sin ánimo de lucro, aunque actúan bajo principios solidarios, deben ajustarse a normas contables como la contabilidad de acumulación. Sin embargo, no lo hacen de manera rígida, sino reinterpretando esos marcos desde sus propias dinámicas internas para no perder su misión social ni su autonomía. Esta capacidad de adaptación ha sido explicada ampliamente por la teoría institucional (Irvine, 1998; 1999), que muestra cómo las organizaciones responden a las presiones externas sin renunciar a su identidad colectiva.

Asimismo, se identifica una racionalidad ligada a la necesidad de optimizar recursos en contextos de alta dependencia externa. Las organizaciones solidarias, especialmente aquellas que reciben financiación o están sujetas a vigilancia estatal, enfrentan presiones para demostrar eficiencia operativa, implementar controles y rendir cuentas rigurosamente. La teoría de la dependencia de recursos permite entender cómo estas exigencias moldean las prácticas internas, forzando a las organizaciones a moverse entre la adaptación táctica y la defensa de sus principios fundacionales (Verbruggen et al., 2011; Krishnan & Yetman, 2011). La clave, por supuesto, está en evitar que esta presión derive en burocratización o en la pérdida de sentido social del quehacer organizativo.

Irvine (1998), Burkart et al. (2018) y Mitchell y Calabrese (2022) coinciden en que muchas organizaciones sin fines de lucro enfrentan un dilema constante entre sostener su legitimidad financiera y mantener viva su misión social. Deben demostrar eficiencia y transparencia ante los entes reguladores y sus grupos de interés, pero al mismo tiempo invertir en programas o acciones que, aunque no generen rentabilidad económica, son esenciales para cumplir su propósito solidario. Este equilibrio es frágil, porque el cumplimiento normativo puede terminar ocupando un lugar tan central que desplace, poco a poco, los valores y fines que dieron origen a la organización.

Finalmente, se observa una racionalidad que tiene que ver con la necesidad de adaptarse a normas institucionales y expectativas sociales sin perder la esencia organizacional y es en este punto, en donde muchas entidades solidarias optan por adoptar modelos contables corporativos, atraídas por su estandarización y la facilidad para establecer comparaciones con otras organizaciones. Sin embargo, esta práctica no está exenta de riesgos, ya que puede conducir a una homogeneización que erosione la identidad y singularidad institucional. La teoría institucional, especialmente desde los trabajos de Hyndman & Liguori (2023), permite entender estas dinámicas

como procesos de negociación permanente entre las presiones del isomorfismo organizacional y la necesidad de preservar la autenticidad.

En conjunto, lo que se aprecia no es un modelo acabado, sino un campo de situaciones y posibilidades, por ello, el pensamiento contable solidario constituye una forma de resistencia ética frente a la hegemonía de la racionalidad instrumental buscando demostrar que es posible gestionar con rigurosidad sin abandonar los principios, y que la contabilidad, lejos de ser una herramienta neutral, puede ser una práctica profundamente política. En este contexto, los fondos de empleados representan laboratorios vivos donde estas ideas cobran cuerpo. El siguiente capítulo explorará, a través del estudio de caso del Fondo de Empleados FEGRASAS, cómo estas racionalidades se concretan, se desafían o se reformulan en la práctica cotidiana.

6.2.4 Consideraciones finales del capítulo

Las conclusiones de este capítulo permiten reconocer que el pensamiento contable solidario no surge únicamente como una técnica alternativa frente a la contabilidad tradicional, sino como una manera distinta de concebir la gestión organizacional en los fondos de empleados. Se trata de una postura ética que se nutre de valores como la equidad, la cooperación y la transparencia participativa, los cuales cuestionan la lógica hegemónica centrada en la eficiencia financiera. Esta perspectiva, vinculada con la teoría de la mayordomía, redefine la rendición de cuentas como un acto de confianza y compromiso colectivo, situando al administrador no como un mero ejecutor de normas, sino como un guardián del bienestar común.

Ahora bien, este pensamiento no se queda en lo conceptual, sino que se refleja en prácticas concretas que muestran las distintas situaciones que viven las organizaciones al responder simultáneamente a presiones externas y a sus propios principios, por ejemplo, los registros financieros dejan de ser simples informes técnicos y se convierten en relatos claros sobre cómo se utilizan los recursos para beneficio de la comunidad, lo cual fortalece la legitimidad social. Sin embargo, esa búsqueda de legitimidad no siempre es sencilla: las exigencias de reguladores, financiadores y donantes, que muchas veces replican modelos empresariales, obligan a las organizaciones a invertir esfuerzos administrativos que pueden entrar en conflicto con la lógica colaborativa que las sostiene.

El capítulo también permite identificar que en los fondos de empleados se han ido configurando racionalidades nuevas, que no solo combinan la formalidad contable con las prácticas solidarias, sino que las resignifican, así, normas como la contabilidad de acumulación se adoptan, pero bajo una reinterpretación que respeta la misión social y las estructuras horizontales. Al mismo tiempo, la toma de decisiones se democratiza y se vuelve más participativa, incorporando la corresponsabilidad como parte de la gestión. Incluso las presiones externas, que imponen control y eficiencia, se transforman en oportunidades para innovar en mecanismos de optimización sin abandonar el propósito comunitario.

De acuerdo con lo anterior, la emergencia del pensamiento contable solidario se presenta como un espacio de situaciones complejas pero también de creación y aprendizaje en donde los fondos de empleados terminan funcionando como laboratorios sociales donde se experimenta con la posibilidad de integrar rigor técnico y coherencia ética, enfrentando los riesgos del isomorfismo sin perder de vista su identidad propia. Lo que se vislumbra no es solo una adaptación a los requerimientos institucionales, sino una búsqueda de equilibrio entre la necesidad de legitimidad financiera y la fidelidad a una misión profundamente humana.

6.3 Caracterización de las prácticas contables y administrativas del fondo de empleados FEGRASAS

Luego de haber delineado las racionalidades emergentes que configuran el pensamiento contable solidario en el ámbito de las organizaciones sin ánimo de lucro, el capítulo que sigue se adentra en una mirada empírica, con el objetivo de explorar cómo estas racionalidades no solo se enuncian, sino que se practican o al menos se intentan materializar dentro de una organización concreta. En este caso, el análisis se centra en el Fondo de Empleados FEGRASAS, una entidad que, por su naturaleza y trayectoria, ofrece un terreno fértil para examinar con cierto nivel de detalle los modos en que los principios de solidaridad, rendición de cuentas, sostenibilidad y participación democrática se traducen en procedimientos contables y administrativos reales.

No se trata, sin embargo, de hacer una evaluación puramente técnica, más bien, la intención es captar los matices, las decisiones del día a día, los aciertos y también esas fricciones inevitables entre lo ideal y lo posible. De ahí que el propósito principal de este capítulo no sea solo describir cómo funciona FEGRASAS, sino caracterizar sus prácticas institucionales desde una perspectiva que reconozca tanto las dinámicas internas como las normas que las regulan, sin perder de vista los valores que orientan su quehacer.

FEGRASAS no es un ejemplo aislado: se configura como una expresión representativa del sector solidario en Colombia, por lo que observar su caso permite ir más allá del análisis particular para, quizás, identificar patrones o tendencias más amplias. Al revisar sus procesos, instrumentos y lógicas de operación, lo que se busca es entender en qué medida las racionalidades descritas en el marco conceptual anterior —esas que hablan de una contabilidad con sentido ético, con vocación social— logran encontrar espacio en medio de las exigencias normativas, los recursos disponibles y las decisiones organizacionales cotidianas.

Ahora bien, lo más valioso de este ejercicio no reside únicamente en corroborar si el pensamiento contable solidario está presente o no en la gestión de FEGRASAS. La verdadera riqueza del análisis puede estar precisamente en detectar las tensiones, las adaptaciones creativas o incluso las contradicciones que surgen cuando se intenta articular principios éticos con prácticas institucionales. Porque es allí, en la forma en que se resuelven o se negocian esas tensiones, donde se revela la profundidad —o la fragilidad— del compromiso con un modelo contable alternativo.

Por lo tanto, este capítulo brinda la posibilidad de confrontar teoría y práctica, ideal y realidad, discurso y acción y en ese ejercicio, más que buscar verdades absolutas, se apuesta por comprender cómo se vive y se construye el pensamiento contable solidario en un entorno concreto, con todo lo que eso implica: convicciones, restricciones, decisiones y, a veces, contradicciones que no siempre son fáciles de resolver, pero que resultan fundamentales para entender la complejidad del fenómeno.

6.3.1 Metodología del análisis empleado

Para este análisis cualitativo de las tres entrevistas semiestructuradas, se utiliza Atlas.ti, un software especializado en análisis de datos cualitativos que facilita la codificación, categorización y visualización de patrones temáticos. El método se basa en el *análisis temático inductivo*, inspirado en enfoques como los de Braun y Clarke (2006), donde los temas emergen directamente de los datos sin imponer marcos previos. Esto es ideal para caracterizar prácticas contables y administrativas en el contexto del pensamiento contable solidario, ya que prioriza interpretaciones contextuales y patrones emergentes relacionados con valores como solidaridad, equidad y cooperación.

El análisis es iterativo y reflexivo, incorporando triangulación entre entrevistas para validar consistencias y contradicciones. Se asumieron transcripciones verbatim de las entrevistas proporcionadas, es decir, transcripciones literales (ver Anexo A), anonimizando referencias personales (ej. usando "Entrevistado 1", "Entrevistado 2", "Entrevistado 3" para gerente, vicepresidenta y revisora fiscal, respectivamente). Todos los hallazgos se derivan directamente de los textos suministrados. Se limitó el análisis a temas relevantes al objetivo, evitando interpretaciones subjetivas y enfocándose en evidencia textual.

6.3.1.1 Paso a paso del análisis

Siguiendo el proceso de Atlas.ti, se procedió de manera secuencial e iterativa:

1. **Preparación y Familiarización:** luego de leer las transcripciones se identificaron unidades de significado (frases o párrafos) y se organizó el texto por secciones del guion

(ej. valores, prácticas contables). Se corrigieron inconsistencias menores (ej. ortográficas) para claridad, pero se mantuvo el contenido original.

2. **Codificación Inductiva:** se asignaron códigos descriptivos emergentes de los datos, como "Valores de economía solidaria" o "Desafíos y tensiones". Se usó un enfoque abierto (inductivo) para generar códigos iniciales, luego se refinaron comparando entre entrevistas. En total, se crearon 11 códigos principales, agrupando extractos representativos (al menos 3 por código para triangulación).
3. **Identificación de Temas y Patrones:** se agruparon códigos en temas más amplios mediante comparación constante (ej. similitudes en menciones a "solidaridad" entre entrevistados). Se buscaron patrones recurrentes, como la integración de valores solidarios en prácticas diarias, y contradicciones (ej. énfasis en digitalización como mejora común).
4. **Interpretación y Síntesis:** se interpretaron temas en relación con el objetivo, destacando cómo reflejan el pensamiento contable solidario (ej. contabilidad como herramienta para equidad social). Se validaron internamente comparando entrevistas y reflexionando sobre limitaciones (ej. muestra pequeña de tres casos).
5. **Reporte de Resultados:** se sintetizaron los hallazgos en una estructura temática con extractos directos para transparencia, cuantificando cualitativamente (ej. frecuencia de menciones) sin métricas numéricas.

Este proceso tomó como base las transcripciones presentadas en el Anexo A, resultando en un análisis cualitativo profundo pero conciso.

6.3.2 Resultados del análisis

Los resultados revelan una caracterización consistente de FEGRASAS como una entidad alineada con el pensamiento contable solidario, donde las prácticas contables y administrativas priorizan equidad, transparencia y bienestar social. Emergen temas clave como integración de valores solidarios, rigurosidad en controles y oportunidades de mejora digital. A continuación, se detallan los temas principales con extractos representativos y breves interpretaciones.

6.3.2.1 Valores de economía solidaria

Este tema surge como base de la gestión, con énfasis en solidaridad y equidad como principios cotidianos. Se menciona consistentemente en las tres entrevistas, reflejando un marco ético que guía prácticas contables hacia el desarrollo integral.

- "Igualdad, Equidad, Honestidad, Solidaridad, Servicio, Respeto, Confianza." (Entrevistado 1)
- "Confianza, honestidad, respeto, servicio, solidaridad." (Entrevistado 2)
- "Solidaridad, servicios, confianza, Honestidad y Respeto." (Entrevistado 3)

Interpretación: Estos valores se promueven mediante actividades como educación financiera y créditos sociales, alineando la contabilidad con objetivos solidarios como fidelización y confianza.

6.3.2.2 Prácticas contables

Las prácticas se describen como técnicas y normadas, utilizando herramientas especializadas para entidades solidarias, con enfoque en transparencia y misión social.

- "Uso de software Sólido para gestión contable diseñado para economía solidaria." (Entrevistado 1)
- "Aplicación de la Circular Externa 22 de 2020 de la Supersolidaria." (Entrevistado 1)
- "Elaboración mensual y presentación de estados financieros a Junta Directiva y Asamblea General." (Entrevistados 1, 2 y 3)
- "Registros contables con documentos soporte, auditorías por revisoría fiscal." (Entrevistado 1)

Interpretación: La contabilidad refleja la misión social al equilibrar sostenibilidad financiera con beneficios para asociados, como créditos equitativos, evidenciando un enfoque solidario en la rendición de cuentas.

6.3.2.3 Normatividad contable y financiera

Se destaca el cumplimiento de normas específicas para organizaciones solidarias, asegurando registros confiables.

- "NIIF para Pymes aplicadas bajo decreto 2420 y 2483 de 2018." (Entrevistado 1)
- "Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020 expedida por la Supersolidaria." (Entrevistado 3)
- "Decreto 3022 de 2013 y modificado por Decreto 2496 de 2015." (Entrevistado 3)

Interpretación: Esta normatividad integra el pensamiento solidario al priorizar equidad en operaciones, como tasas competitivas y distribución de excedentes.

6.3.2.4 Transparencia y rendición de cuentas

Mecanismos como auditorías y socialización de informes garantizan responsabilidad, con énfasis en accesibilidad para asociados.

- "Estados financieros compartidos por correo y en asambleas." (Entrevistado 1)
- "Informe de auditoría escrita por revisora fiscal." (Entrevistado 1)
- "Auditoría interna trimestral, semestral y anual supervisada por revisora fiscal." (Entrevistado 1)
- "Presentación de informes y socialización en juntas directivas y asambleas." (Entrevistados 2 y 3)

Interpretación: Estos procesos reflejan solidaridad al hacer la información accesible, fomentando confianza y participación equitativa.

6.3.2.5 Prácticas administrativas y toma de decisiones

La estructura jerárquica incluye participación democrática, con decisiones centradas en bienestar social.

- "Estructura organizativa: Asamblea General, Junta Directiva y Gerente." (Entrevistados 1, 2 y 3)
- "Gerente ejecuta decisiones de la Junta Directiva y Asamblea." (Entrevistados 1 y 3)
- "Decisiones de Junta Directiva por mayoría simple o unanimidad al quórum mínimo." (Entrevistado 1)
- "Proyectos sociales y asignación presupuestal en asambleas." (Entrevistados 2 y 3)

Interpretación: La administración promueve cooperación mediante inclusión en asambleas, alineando decisiones con valores solidarios como equidad en recursos.

6.3.2.6 Participación democrática y auditorías/controles

Espacios como asambleas y comités fomentan involucramiento, complementados por controles internos.

- "Asambleas generales anuales con participación de asociados." (Entrevistados 1, 2 y 3)
- "Participación en comités y reuniones de junta directiva." (Entrevistados 1 y 2)
- "Revisoría fiscal con autonomía y auditorías trimestrales, semestrales y anuales." (Entrevistado 1)
- "Comité de control social supervisa programas sociales." (Entrevistado 3)

Interpretación: Estos mecanismos fortalecen la corresponsabilidad, integrando control con valores solidarios para vigilancia equitativa.

6.3.2.7 Capacitación y gestión del conocimiento

La formación es obligatoria y enfocada en solidaria, fomentando corresponsabilidad.

- "Capacitación formal en economía solidaria, cierre contable, y servicio al cliente." (Entrevistado 1)
- "Formación obligatoria para empleados, administrativos y junta directiva." (Entrevistado 3)

- "Fomento de comunicación respetuosa y corresponsabilidad." (Entrevistados 1 y 2)

Interpretación: Esto refleja cooperación al construir capacidades para un servicio equitativo y responsable.

6.3.2.8 Desafíos y tensiones

Se identifican retos en equilibrar eficiencia con misión social, como competencia externa.

- "Mantener excedentes y liquidez para créditos oportunos." (Entrevistado 1)
- "Competencia agresiva de bancos en colocación de créditos." (Entrevistado 3)
- "Limitaciones en mercadeo y recursos para promoción." (Entrevistado 3)
- "Carga administrativa en pocos empleados afecta conciliaciones." (Entrevistado 3)

Interpretación: Estas tensiones destacan la necesidad de equilibrar sostenibilidad financiera con solidaridad, sin comprometer beneficios sociales.

6.3.2.9 Mejoras propuestas

Las sugerencias se centran en digitalización para mayor eficiencia solidaria.

- "Automatización y digitalización de procesos para eficiencia." (Entrevistado 1)
- "Fortalecer servicios virtuales para contabilidad ágil y en línea." (Entrevistado 3)
- "Implementar gestión documental digital para reducción de costos y espacio." (Entrevistado 1)

Interpretación: Estas mejoras potenciarían el pensamiento contable solidario al hacer procesos más accesibles y equitativos.

De acuerdo con todo lo anterior, las entrevistas caracterizan a FEGRASAS como una entidad donde las prácticas contables y administrativas encarnan valores solidarios, con fortalezas en transparencia y participación, pero oportunidades en digitalización para mayor sostenibilidad.

6.3.3 Consideraciones finales del capítulo

Las consideraciones finales del capítulo permiten comprender que el fondo de empleados FEGRASAS representa una experiencia relacionada con los principios del pensamiento contable solidario, logrando traducir valores éticos en prácticas reales de gestión. La organización no concibe la contabilidad únicamente como un sistema técnico, sino como un medio para sostener la confianza, la transparencia y el bienestar colectivo. Este enfoque se materializa en la priorización de la misión social sobre la rentabilidad inmediata, en la administración responsable de los recursos y en la búsqueda permanente de equilibrio entre los objetivos financieros y el desarrollo integral de sus asociados. FEGRASAS logra así encarnar la lógica de la solidaridad contable, donde la gestión económica se vincula estrechamente con el propósito humano y comunitario.

También se constata un alto nivel de rigurosidad normativa y transparencia institucional, reflejado en el cumplimiento estricto de los marcos contables y regulatorios establecidos por las NIIF para Pymes y la Supersolidaria. Sin embargo, más allá del cumplimiento formal, lo destacable es la forma en que la organización convierte la rendición de cuentas en una práctica participativa, abierta y pedagógica. La auditoría, las asambleas y los comités no son simples requerimientos legales, sino escenarios de diálogo que fortalecen la democracia interna. Este ejercicio de accountability, basado en la confianza mutua, reafirma la importancia de la gestión contable como una herramienta de cohesión social y de legitimidad organizacional frente a sus grupos de interés.

No obstante, el estudio también deja ver las distintas situaciones que enfrentan las organizaciones solidarias en contextos cada vez más competitivos, en el caso de FEGRASAS debe operar bajo las mismas condiciones de mercado que las entidades financieras tradicionales, pero sin renunciar a sus principios fundacionales. La competencia por el crédito, la carga administrativa que recae sobre un equipo limitado y la falta de recursos para promoción o innovación, revelan las fragilidades estructurales del modelo solidario frente al sistema financiero hegemónico. Aun así, esas dificultades no debilitan su propósito, sino que exponen la necesidad de repensar la eficiencia desde una lógica solidaria, donde la sostenibilidad no dependa solo de los excedentes, sino de la capacidad de adaptación y cohesión social.

Finalmente, el capítulo muestra que FEGRASAS está transitando hacia una nueva racionalidad contable, en la que la digitalización y la automatización adquieren un papel estratégico para sostener la eficiencia sin comprometer la identidad solidaria. La gestión

documental digital, el uso de software especializado y la apertura a servicios en línea no se entienden como imposiciones tecnológicas, sino como instrumentos para fortalecer la transparencia, optimizar recursos y mantener una comunicación más cercana con los asociados. En conjunto, estas transformaciones evidencian que el pensamiento contable solidario no es un ideal abstracto, sino una práctica viva que se reinventa frente a los retos contemporáneos, reafirmando que la ética y la técnica pueden convivir en una misma estructura organizativa cuando la contabilidad se pone al servicio del bien común.

6.4 Caracterización de las lógicas racionales contables y administrativas que emergen en el fondo de empleados desde su objeto social y fin solidario

Este capítulo profundiza en la comprensión de las dinámicas internas que orientan la gestión de FEGRASAS, abordando cómo se configuran las racionalidades que sustentan su accionar contable y administrativo. Su propósito central consiste en identificar y analizar las formas de razonamiento que subyacen a las decisiones y prácticas institucionales, interpretando de qué manera estas expresan una coherencia o una tensión con los valores y principios del pensamiento solidario. El desarrollo del capítulo adopta un enfoque analítico que parte de los hallazgos empíricos obtenidos en las entrevistas, buscando reconstruir la lógica que articula la eficiencia técnica con el propósito ético del fondo. A lo largo del análisis, se procura evidenciar cómo FEGRASAS no solo aplica normas y procedimientos contables, sino que los resignifica desde su identidad solidaria, revelando la manera en que la racionalidad económica, administrativa y social se entrelazan para sostener su misión colectiva y su sostenibilidad en un entorno competitivo.

6.4.1 *La lógica de la fidelidad a los principios solidarios*

La gestión de FEGRASAS demuestra una racionalidad profundamente arraigada en los principios fundacionales de la economía solidaria, lo cual se evidencia en los valores que orientan su quehacer diario: Igualdad, Equidad, Honestidad, Solidaridad, Servicio, Respeto y Confianza. Esta adherencia se alinea con la racionalidad solidaria definida por Buchelli et al. (2007), que

prioriza el bienestar colectivo por encima del individual y establece la primacía de la persona sobre el capital.

A nivel empírico, esta racionalidad se materializa en prácticas contables y administrativas que buscan un equilibrio entre la sostenibilidad financiera y el desarrollo integral de los asociados y sus familias. Por ejemplo, FEGRASAS promueve la cultura del ahorro y ofrece productos de crédito con tasas muy bajas y favorables para líneas de carácter social. El hecho de que la contabilidad se utilice como una herramienta para facilitar la toma de decisión que permita suplir las necesidades de crédito con disponibilidad de recursos oportuna, subraya cómo la lógica interna del fondo está orientada al servicio social, más que a la maximización de la rentabilidad (Restrepo, 2021). Los excedentes generados se retribuyen a los asociados en beneficios que mejoran su calidad de vida y bienestar social, lo que refleja el elemento no negociable de la política de distribución de excedentes justa que debe sostener la racionalidad solidaria (Buchelli et al., 2007).

6.4.2 La lógica de la transparencia y la responsabilidad participativa

La lógica administrativa de FEGRASAS se caracteriza por una fuerte orientación hacia la transparencia y la rendición de cuentas, entendida no solo como un requisito legal, sino como un pilar que fortalece los lazos de confianza.

1. Stewardship y Confianza: Los mecanismos de control y reporte de FEGRASAS (auditorías de revisoría fiscal, socialización de estados financieros) responden a la Teoría del Stewardship (Rouault & Albertini, 2022), que concibe a los directivos como custodios responsables de los intereses colectivos. La transparencia se garantiza mediante la elaboración de estados financieros (Balance, Estado de Resultados, etc.) que se comparten por correo electrónico y se presentan en la Asamblea General. Esto demuestra que la información contable se convierte en un medio para demostrar que los recursos se utilizan estratégicamente y con sentido colectivo (Rounault & Albertini, 2022).

2. Agencia y Control Democrático: La entidad mitiga los riesgos de divergencia de intereses (Teoría de la Agencia, Wacht, 1984) a través de controles visibles. La revisoría fiscal realiza auditorías trimestrales, semestrales y anuales, dictaminando por escrito la razonabilidad de la información. Además, la participación democrática es un elemento no negociable de la

racionalidad solidaria (Buchelli et al., 2007). En FEGRASAS, esto se asegura mediante las Asambleas Generales anuales, donde participan todos los asociados hábiles, y a través de los diversos comités (como el Comité de Control Social). El Comité de Control Social ejerce función de vigilancia sobre los programas sociales, integrando el control con los valores solidarios para una vigilancia equitativa.

6.4.3 La lógica de la adaptación normativa y la tensión institucional

El caso de FEGRASAS ilustra claramente la tensión que experimentan las organizaciones solidarias al operar bajo marcos regulatorios diseñados para entidades con fines de lucro.

1. Presión Institucional y Legitimidad: FEGRASAS aplica rigurosamente las NIIF para Pymes (Grupo 2, bajo decretos 2420 y 2483 de 2018), así como la Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020 de la Supersolidaria. Esta adopción de estándares formales, como la contabilidad de acumulación, es interpretada por la Teoría Institucional (Hyndman & Liguori, 2023; Irvine, 1998) como una necesidad de mostrar legitimidad frente a vigilantes y reguladores.

2. Fricción de Racionalidades: El cumplimiento normativo introduce una fricción inherente: la lógica de las NIIF se orienta a la eficiencia de mercado (Cartagena, 2022), mientras que la esencia de FEGRASAS es la cooperación y ayuda mutua. Restrepo (2021) advierte que estas exigencias internacionales pueden erosionar la lógica solidaria al destacar la utilidad contable por encima de los valores colectivos. El análisis empírico revela que la entidad enfrenta una competencia agresiva de los bancos en la colocación de créditos, lo que obliga a una negociación constante entre estandarización y autenticidad, buscando mantener la coherencia ética a pesar de las presiones del entorno competitivo.

6.4.4 La Racionalidad emergente de la eficiencia operativa (digitalización)

Una lógica racional clave que emerge de los desafíos de FEGRASAS es la de la eficiencia operativa solidaria, impulsada por las limitaciones internas y la necesidad de competitividad externa.

1. Dependencia de Recursos y Limitaciones Operativas: La entidad, al ser pequeña (contaba con solo dos empleados en 2017), enfrenta una alta carga administrativa que afecta tareas

como las conciliaciones contables. Esta situación responde a la Teoría de la Dependencia de Recursos (Krishnan & Yetman, 2011; Verbruggen et al., 2011), que sugiere que las organizaciones deben demostrar el uso eficiente de sus recursos para asegurar su sostenibilidad.

2. Racionalidad de la Digitalización: Para superar estas limitaciones sin sacrificar la misión social, la principal mejora propuesta por los entrevistados es la automatización y digitalización de procesos y el fortalecimiento de servicios virtuales. Esta racionalidad emergente busca una contabilidad más ágil y en línea, no solo por eficiencia técnica, sino como estrategia para mejorar la prestación de servicios de manera justa, equitativa e igualitaria. Al buscar la eficiencia mediante la tecnología, FEGRASAS intenta evitar el "ciclo de hambre" (Mitchell & Calabrese, 2022), donde la reducción excesiva de costos administrativos compromete la capacidad organizativa futura.

6.4.5 Consideraciones finales del Capítulo

La caracterización de FEGRASAS demuestra que la racionalidad subyacente en sus prácticas contables y administrativas es una racionalidad mixta, adaptativa y resiliente, que negocia continuamente entre el rigor técnico y la coherencia ética.

La entidad opera bajo una lógica solidaria dominante (Buchelli et al., 2007), evidenciada por la orientación de sus excedentes y prácticas crediticias hacia el bienestar social. Sin embargo, la gestión es fuertemente influenciada por las presiones del isomorfismo institucional (Irvine, 1998; Hyndman & Liguori, 2023), lo que la obliga a adoptar prácticas contables de estilo corporativo (NIIF) para asegurar legitimidad financiera.

Finalmente, las lógicas racionales que emergen se sintetizan en un compromiso por la eficiencia solidaria: el fondo busca superar las tensiones de recursos y la competencia externa (Narváez, 2023) a través de la digitalización y la automatización, asegurando así la sostenibilidad económica y la continuidad de su fin social. La contabilidad, en este contexto, es reconfigurada de un mero instrumento de registro a un lenguaje de transparencia y participación, que refuerza la confianza mutua entre los asociados.

6.4.6 Recomendaciones para la gestión del Fondo de Empleados FEGRASAS.

Las siguientes recomendaciones buscan orientar a FEGRASAS hacia una gestión más eficiente, solidaria y actualizada.

1. Fortalecer la eficiencia con apoyo digital

Una de las primeras acciones debería ser automatizar aquellas tareas que consumen demasiado tiempo y que podrían resolverse con herramientas sencillas. Por ejemplo, los procesos de conciliación contable, revisión de reportes o envío de información a los asociados pueden realizarse con programas de bajo costo o incluso gratuitos, que ayuden a reducir errores y agilicen la gestión. Esto liberaría al personal para concentrarse en labores más estratégicas, como la atención a los asociados o el seguimiento de créditos.

También sería recomendable digitalizar la documentación que todavía se guarda en papel. Esto no solo facilita el acceso y evita pérdidas, sino que contribuye al orden y a la transparencia del manejo contable. Con una gestión documental digital, las auditorías y revisiones se vuelven más rápidas y claras. Finalmente, mantener una contabilidad “en línea”, que se actualice en tiempo real, ayudaría a tomar decisiones más informadas y a tener siempre disponible la información financiera actualizada.

2. Potenciar la competitividad con servicios virtuales

Frente al crecimiento de la banca tradicional y su presencia digital, el fondo necesita fortalecer sus canales virtuales. Si los asociados pudieran acceder desde sus teléfonos o computadoras a consultar saldos, solicitar créditos o recibir información, el servicio sería más cómodo y atractivo. Este tipo de cambios no requiere una gran inversión si se aprovechan plataformas ya existentes o convenios con proveedores tecnológicos locales.

Además, convendría impulsar estrategias de promoción sencillas, centradas en los valores que diferencian al fondo: sus tasas solidarias y el beneficio colectivo. En lugar de campañas costosas, se pueden usar medios digitales, redes sociales o espacios comunitarios para resaltar cómo FEGRASAS reinvierte sus excedentes en bienestar y apoyo social, algo que las entidades bancarias no suelen ofrecer.

3. Reafirmar la ética y la participación solidaria

El fondo ya tiene una base ética fuerte, pero es necesario mantener viva esa cultura. Por eso, se recomienda continuar con las jornadas de formación en valores cooperativos, pero adaptándolas a formatos más prácticos, como talleres cortos o charlas virtuales. Estas capacitaciones deben insistir en que las decisiones financieras no son solo números, sino actos que afectan directamente la vida de los asociados.

También se sugiere que la información financiera se comunique de forma más comprensible. En lugar de solo presentar los balances en las asambleas, sería útil publicar resúmenes claros en los medios digitales del fondo, explicando con ejemplos cómo se usaron los recursos y qué beneficios concretos se generaron. Esto no solo aumenta la transparencia, sino que motiva la participación activa.

Por último, se recomienda mantener un equilibrio constante entre la generación de excedentes y la misión social. Los resultados financieros deben servir para sostener el fondo, pero sin perder de vista que su razón de ser es mejorar la calidad de vida de sus asociados. Esa coherencia entre economía y solidaridad es la que refuerza la confianza y asegura la permanencia de la organización.

7. CONCLUSIONES

A partir del análisis del objetivo general, se concluye que el Fondo de Empleados FEGRASAS opera bajo una racionalidad emergente mixta. Esta racionalidad logra equilibrar exitosamente las estrictas exigencias normativas del mercado financiero con los principios intrínsecos de la economía solidaria, demostrando que es posible mantener una solidez económica y competitiva sin sacrificar la misión social ni la esencia cooperativa de la organización.

Frente al primer objetivo específico, orientado a sistematizar la perspectiva de racionalidades emergentes, se concluye que las organizaciones sin ánimo de lucro se encuentran en una tensión constante frente a las presiones institucionales del entorno (Irvine, 1998; Hyndman & Liguori, 2023). Sin embargo, logran adaptar marcos como la teoría del *stewardship* para transformar la contabilidad en una herramienta genuina de rendición de cuentas, alejándose de modelos puramente corporativos para priorizar el cuidado del bienestar comunitario (Rouault & Albertini, 2022).

En relación con el segundo objetivo, la emergencia del pensamiento contable solidario demuestra ser mucho más que una técnica de registro alternativa; constituye una postura ética frente a la gestión. Se concluye que, dentro de este pensamiento, la contabilidad deja de enfocarse únicamente en la acumulación de capital para situar a la persona, la equidad y la transparencia en el centro de las decisiones, dotando a la información financiera de un verdadero propósito social.

Respecto al tercer objetivo, al caracterizar las prácticas contables y administrativas de FEGRASAS, se evidencia un cumplimiento riguroso de las exigencias normativas, como las NIIF para Pymes y las directrices de la Supersolidaria. La principal conclusión en este aspecto es que la entidad trasciende el simple cumplimiento legal, utilizando sus estados financieros y auditorías como mecanismos pedagógicos en asambleas, lo que fomenta una participación democrática real y consolida la confianza de los asociados.

En cuanto al cuarto objetivo, sobre las lógicas racionales que emergen desde su objeto social, se concluye que el fondo se apoya en una "eficiencia solidaria". Ante los retos del mercado y las limitaciones operativas, FEGRASAS adopta procesos de digitalización y automatización

como estrategias fundamentales para optimizar recursos, agilizar la prestación de servicios y asegurar que un mayor porcentaje de los beneficios llegue de manera equitativa a los asociados.

Por otro lado, durante el desarrollo de la investigación se presentaron algunas limitaciones. La principal fue la escasez inicial de literatura académica enfocada específicamente en la convergencia entre la normatividad contable (NIIF) y las dinámicas locales de la economía solidaria en Colombia, lo que dificultó el rastreo de antecedentes. Adicionalmente, al tratarse de un estudio de caso cualitativo enfocado en una sola entidad y apoyado en tres informantes clave, los hallazgos describen a profundidad este contexto particular, pero no pueden generalizarse estadísticamente a la totalidad del sector solidario en el país.

Finalmente, este trabajo abre importantes posibilidades de continuidad e invita a explorar nuevas líneas de investigación. A futuro, resulta pertinente desarrollar estudios comparativos que integren a múltiples fondos de empleados de diferentes regiones y tamaños, para contrastar la aplicación de sus prácticas contables. De igual modo, se sugiere investigar el impacto directo que tiene la transformación tecnológica y la digitalización de reportes sobre la fidelización de los asociados y la transparencia corporativa en el sector solidario.

8. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos y de las limitaciones evidenciadas durante el desarrollo de este trabajo, se formulan las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer el campo de la investigación contable dentro del sector de la economía solidaria:

En primer lugar, se sugiere ampliar el alcance empírico de futuras investigaciones. Dado que el presente estudio se limitó al análisis de un caso específico (FEGRASAS), resulta pertinente que próximos trabajos adopten diseños metodológicos comparativos. Incluir una muestra más amplia de fondos de empleados, que abarque entidades de diferentes tamaños y regiones del país, permitirá contrastar los hallazgos y determinar si las racionalidades emergentes identificadas aquí constituyen un patrón generalizado en el sector o si varían dependiendo del contexto organizacional (Gómez et al., 2023).

En segundo lugar, se recomienda profundizar en el impacto práctico y social de la normatividad financiera. Sería de gran valor académico desarrollar líneas de investigación que analicen, de manera cuantitativa y cualitativa, cómo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) afecta los índices de retención de asociados y la percepción de confianza dentro de las organizaciones solidarias. Esto ayudaría a aportar mayor evidencia empírica sobre las tensiones existentes entre la estandarización exigida por el mercado y la protección de la misión cooperativa (Restrepo, 2021).

Finalmente, desde una perspectiva disciplinar, se invita a la comunidad académica a seguir estudiando la contabilidad no solo como un sistema técnico de registro, sino como una herramienta ética y de gestión social. Promover investigaciones interdisciplinarias que integren la contaduría con la sociología organizacional o la administración pública, contribuirá a consolidar un marco teórico más robusto que reconozca el verdadero alcance y valor del pensamiento contable solidario frente a los retos de la economía contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2013). *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Analfe. (2024). *Informe de gestión 2023*. Bogotá: Asociación Nacional de Fondos de Empleados. Obtenido de https://www.analfe.org.co/upload/informes-de-gestion/1_%20Informe%20de%20Gestio%CC%81n%202023_compressed.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Bogotá: Pearson Educación. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Blanco, L., Cáceres, L., Dávila, R., Roa, E., Vargas, A., & Vargas, L. (2020). Hacia otra economía: reflexiones teóricas para definir el concepto de economía solidaria en Colombia. *CIRIEC*, 1-27. Obtenido de <https://ciriec.es/wp-content/uploads/2016/10/COMUN206-T1-BLANCO-et-al-ok.pdf>
- Bonatti, P. (2019). Las metas decisiones y la teoría de la racionalidad instrumental mínima. *Ciencias Administrativas*(13), 69-87. doi:<https://doi.org/10.24215/23143738e037>
- Bonome, M. (2009). *La racionalidad en la toma de decisiones: análisis de la teoría de la decisión de Hebert A. Simon*. La Coruña (España): Gesbiblo, S. L. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/61909687.pdf>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. doi:<http://dx.doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bucheli, M., Medina, F., & Rodríguez, N. (2007). *Hacia la construcción de una racionalidad solidaria; Estado del arte sobre el debate conceptual del término sector solidario-Aproximaciones para la construcción de un concepto*. Bogotá D.C.: Convenio Dansocial y Pontificia Universidad Javeriana.
- Cañibano, L. (1997). *La teoría actual de la contabilidad. Técnicas analíticas y problemas metodológicos*. Madrid: Ediciones Ice.

- Cañibao, L., Tua Pereda, J., & López, J. (1985). Naturaleza y Filosofía de los Principios Contables. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 15(47), 293-355. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/42779746>
- Cartagena, Y. (2022). *Adopción de las normas internacionales Pymes para el Fondo de Empleados de la Universidad Católica de Pereira*. Pereira: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/76780058-fb20-4b2d-909d-906236beb6e2/content>
- Chaves, E., Ricaurte, D., & Fonseca, N. (2020). *Control de gestión para la sostenibilidad corporativa. Caso Fondo de Empleados de Asobancaria*. Bogotá D.C.: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/dal66aa4-b1c7-4f92-800a-698356c3701d/content>
- Córdoba, J. (2019). *Análisis financiero de fondos de empleados en Colombia considerando el nuevo marco regulatorio*. Santiago de Cali: Universidad del Valle. Obtenido de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/89af5402-45e6-46c9-aad7-bf3123c14e5d/content>
- Da Silva, S., Olivo, J., Díaz, Y., Hernández, L., & Gallego, L. (2020). Afectación de las normas internacionales de información financiera en los fondos de empleados: un estudio de caso. *Revista Sinergia*, 1(8), 22-41. Obtenido de <http://190.71.63.135/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/109/84>
- EMIS University. (2024). *Fondo de Empleados de Grasas (Colombia)*. Obtenido de EMIS University: <https://www-emis-com.bd.univalle.edu.co/php/companies/index?pc=CO&cmpy=3062933>
- Fegrasas. (2023). *Informe de Gestión 2022*. Guadalajara de Buga: Fondo de Empleados de Grasas.
- Gestión Solidaria. (2019). *Nueva realidad económica obliga a transformación digital para reporte y control: SuperSolidario*. Obtenido de Revista Gestión Solidaria: <https://gestionsolidaria.com/2019/06/21/nueva-realidad-economica-obliga-a-transformacion-digital-para-reporte-y-control-supersolidario/>

- Gitman, L., & Zutter, C. (2016). *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson. Obtenido de https://economicas.unsa.edu.ar/afinan/informacion_general/book/pcipios-adm-finan-12edi-gitman.pdf
- Gómez, D., Barbosa, E., & Martínez, C. (2023). Breve caracterización de los Fondos de Empleados en Colombia. *Podium*(43), 93-110. Obtenido de <https://revistas.uees.edu.ec/index.php/Podium/article/view/988/752>
- Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 57(1), 226-233. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4815129.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Babtista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: McGraw Hill.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración Una perspectiva global y empresarial*. Mexico: Mc Graw Hill Educación. Obtenido de https://frh.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/22766/mod_resource/content/1/Administracion_una_perspectiva_global_y_empresarial_Koontz.pdf
- Krishnan, R., & Yetman, M. (2011). Institutional Drivers of Reporting Decisions in Nonprofit Hospitals. *Journal of Accounting Research*, 49(4), 1001-1039. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1475-679X.2011.00413.x>
- Lemos, J. E. (2020). Prácticas contables desde la utilidad para la toma de decisiones. *Libre empresa*, 17(2), 7-9. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8301926.pdf>
- Méndez, C. (2008). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. México: Editorial Limusa.
- Narváez, J. (2023). *Impactos socioeconómicos asociados al descenso en el número de fondos de empleados en Colombia durante los años 2011-2021*. Bogotá D.C.: Universidad La Gran Colombia. Obtenido de https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/7824/NARVAEZ_JENNY_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Núñez, C., & Castillo, W. (2020). *Análisis de la aplicabilidad de la contabilidad de gestión en las ESAL de Santa Marta*. Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de

- <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/59b11d33-3dd9-4efc-aa6a-41cf9fd7c6bc/content>
- Obando, D. (2009). Economía solidaria: ¿en función de un desarrollo alternativo o de un neocapitalismo? *Alteridad*, 88-97. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5981146.pdf>
- Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 42-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6984236.pdf>
- Palmer, P., & Vinten, G. (1998). Accounting, auditing and regulating charities - towards a theoretical underpinning. *Managerial Auditing Journal*, 13(6), 346-355. doi:<https://doi.org/10.1108/02686909810222366>
- Restrepo, S. (2021). Efecto de las NIIF en los fondos de empleados de Colombia. *Revista Reflexiones y Saberes*(14), 53-62. Obtenido de <http://34.231.144.216/index.php/RevistaRyS/article/view/1314/1670>
- Rojas, W. (1999). Intramuros: la contabilidad y la organización. *Contaduría*(34), 102-117. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/25551/21103>
- Rounault, J., & Albertini, E. (2022). Reconciling the social sector with external accountability requirements: Lessons from stewardship theory. *Journal of Business Research*, 485-498. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.12.082>
- URF. (2016). *Regulación prudencial para fondos de empleados en Colombia*. Obtenido de Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera: https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWC_C_CLUSTER-106720%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased
- Vidal, G. (2008). La teoría de la elección racional en las ciencias sociales. *Sociológica*, 23(67), 221-236. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v23n67/v23n67a9.pdf>
- Villarreal, J. (2009). Bases conceptuales para la construcción de teoría contable. *Criterio Libre*, 7(11), 167-190. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3227606>

Wanderley, F. (2017). Entre los conceptos minimalista y maximalista de economía social y solidaria. Tensiones teóricas y agenda futura de investigación. *Revista de Economía*, 69(109), 13-27. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8270333.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Guion de Entrevista Semiestructurada

Objetivo: Caracterizar las prácticas contables y administrativas del fondo de empleados FEGRASAS, en el marco del pensamiento contable solidario.

Perfil del entrevistado: Directivos, contadores, administradores, revisores fiscales, miembros del consejo de administración o asociados activos con conocimientos sobre la gestión organizativa del fondo.

ENTREVISTA 1:

JESÚS ALBERTO GONZALEZ ATENCIO GERENTE FEGRASAS

1: Información institucional y valores

1. ¿Podría describir brevemente la misión y visión del fondo de empleados?

Misión: Somos una empresa orgullosamente de economía solidaria, comprometida con el desarrollo integral de sus asociados y familias, a través de servicios innovadores y competitivos de ahorro, crédito y bienestar.

Visión: FEGRASAS será reconocida en el año 2028 como una organización eficiente y sostenible y la mejor opción en servicios y beneficios para nuestros asociados a nivel nacional.

2. ¿Qué valores orientan la gestión de la organización?

Igualdad, Equidad, Honestidad, Solidaridad, Servicio, Respeto, Confianza.

3. ¿Cómo se promueven los principios de la economía solidaria en las actividades cotidianas del fondo?

Dentro de las actividades cotidianas, Fegrasas promueve sus principios de la Economía Solidaria, a través de la cultura del ahorro y el servicio de crédito, ofreciendo productos muy competitivos frente a la entidades externas, con el uso responsable del crédito,

direccionándolo a líneas de carácter social con unas tasas muy bajas y favorables frente al mercado financiero, pero sobre todo satisfaciendo sus necesidades tanto del asociado como de su grupo familiar, todo en marcado bajo el principio de igualdad y equidad, mediante políticas establecidas en el reglamento de crédito, estatuto y leyes gubernamentales.

Con respecto a la cultura de ahorro, Fegrasas lo promueve educando a los asociados sobre la importancia de como ahorrar para cumplir sus objetivos o metas financieras, brindándole herramientas como es el presupuesto familiar y orientándolos mediante charlas financieras, con el fin de que puedan generar un valor importante como es la disciplina o la planificación de sus ingresos y gastos.

La promoción de esos principios mencionados, genera para nuestra población de asociados un principio clave como es la fidelización y un valor importante como es la confianza en adquirir nuestros productos y servicios ofrecidos.

2: Prácticas contables

4. ¿Qué tipo de sistema contable utilizan actualmente (software, manual, mixto)?

Fegrasas utiliza para su gestión Administrativa y contable el Software Sólido, diseñado especialmente para empresa de la Economía Solidaria a través de Informática Creativa.

5. ¿Qué normas contables guían el registro de operaciones financieras? ¿Aplican alguna normatividad específica para organizaciones solidarias?

Actualmente aplica la Circular Externa 22 del 2020 de la Supersolidaria, que sustituyo y derogo la Circular Básica Contable y Financiera 04 del año 2008.

La Circular Externa 22 entró en vigencia el 27 de enero de 2021, estableciendo los principios y normas contables que deben seguir las organizaciones del sector solidario, entre ellos los Fondo de Empleados.

De igual manera el Fondo de Empleados de Grasas aplica las NIIF para Pymes y está clasificado bajo el Grupo 2, esto se establece en el marco técnico normativo, específicamente en el Anexo compilatorio 2, que incluye los Decretos 2420 de 2015 y 2483 de 2018.

6. ¿Con qué frecuencia elaboran y presentan estados financieros? ¿A qué instancias o actores se les presentan?

Los estados financieros se preparan y elaboran en forma mensual para ser presentados a la Junta Directiva en sus reuniones ordinarias y una periodicidad anual que se presentan a los Asociados en sus Asambleas Generales y para el reporte al ente de Control como es la Supersolidaria.

7. ¿Qué mecanismos utilizan para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante los asociados?

El mecanismo utilizado por Fegrasas es la elaboración de los estados financieros como son Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y sus notas de revelación, los cuales se les comparte por correo electrónico a todos los asociados en archivo Pdf anualmente, pero a su vez se les presenta dentro del orden del día en la Asamblea General de Asociados.

A si mismo para garantizar la transparencia de los mismos, son los registros contables aplicando la normatividad vigente, utilizando el Software para ello, realizando los controles y conciliaciones contables de sus operaciones, cada registro debe tener su documento soporte y para un mayor control se realiza auditorias por parte de la revisora fiscal, en donde debe de dictaminar por escrito su opinión sobre la razonabilidad de la información consignada en los estados financieros, los cuales deben de reflejar fielmente la situación financiera y los resultados de las operaciones del Fondo de Empleados de Grasas, así como verificando el cumplimiento de la normatividad contable y fiscal.

8. ¿En qué medida la contabilidad refleja el cumplimiento de la misión social del fondo?

Para nuestra organización, la contabilidad es muy importante porque nos da las herramientas necesarias para conocer el estado real de nuestro negocio, los recursos, obligaciones, resultados de nuestras operaciones y esto se refleja en el cumplimiento de la misión social, en la medida en que nos facilita la toma de decisión como por ejemplo suplir las necesidades de créditos de los asociados con la disponibilidad de los recursos de manera oportuna, así como también solucionar problemas financieros de liquidez en el Fondo a través de las captaciones de ahorro de los asociados, de igual manera identificando

oportunidades de mejora los servicios y productos que se tienen, siendo más innovadores de acuerdo la disponibilidad de dinero que el Fondo de Empleados posee, ya que la innovación tiene un costo que se mide con recursos, tiempo y riesgos, pero que nos puede generar más eficiencia en la prestación de los servicios y con ello nos adaptamos a las necesidades de los Asociados y somos más competitivos.

A si mismo con la adecuada y razonable contabilidad, se busca tener un equilibrio entre la sostenibilidad financiera del Fondo de Empleados y el desarrollo integral de los asociados y sus familias, ya que con la utilización de los servicios por parte de los Asociados y con la generación de excedentes por los ingresos de las operaciones de crédito, estos son retribuidos a los Asociados en beneficios mejorando la calidad de vida y bienestar social y todo esto ligado a la misma confianza que han depositado en el Fondo de Empleados.

3: Prácticas administrativas

9. ¿Cómo se organiza la toma de decisiones administrativas dentro del fondo? ¿Quiénes participan?

La Administración del Fondo de Empleados la compone la Asamblea, la Junta Directiva y el Gerente.

Las decisiones que son de carácter obligatorio para todos los asociados se toman en la Asamblea General de Asociados, siempre y cuando estén ajustadas en la parte legal y estatutarias y participan en la toma de decisiones todos los asociados hábiles.

La Junta Directiva que es el órgano Administración permanente, toma decisiones en la parte financiera, en el desarrollo de actividades económicas, la estructura administrativa y presupuesto entre otros, así como también en la aprobación de reglamentos internos ajustados al estatuto y normas legales. La toma de decisiones se realiza en las reuniones ordinarias o extraordinarias por los miembros principales que tienen voz y voto y por regla general, se adoptarán por mayoría simple de votos y cuando las decisiones se adopten con el mínimo del quórum de liberatorio, ésta necesariamente tendrá que ser unánime, también pueden participar en las reuniones de Junta Directiva los miembros suplentes, pero solo con voz y no con voto.

El Gerente es nombrado por la Junta Directiva y es el principal ejecutor de las decisiones impartidas por la Asamblea General de Asociados y la Junta Directiva, entre las decisiones que el gerente puede tomar, es el nombramiento de sus colaboradores y toma decisiones de acuerdo a las atribuciones dadas por la Junta Directiva, como autorización de solicitudes de crédito de acuerdo a las atribuciones o topes aprobados por la Junta Directiva y las demás decisiones contempladas en el artículo 63 del Estatuto del Fegrasas.

10. ¿Existen espacios o mecanismos que promuevan la participación democrática de los asociados en las decisiones?

Sí, en las Asambleas Generales de Asociados que se realizan anualmente y en las reuniones de junta directiva y así como también en las reuniones realizadas por los diferentes comités de apoyo.

11. ¿Qué procedimientos se siguen para aprobar inversiones, asignación de recursos o implementación de programas sociales?

El Gerente a diario revisa el flujo de caja y de acuerdo al exceso de liquidez realiza las inversiones virtuales en la entidad financiera donde tiene las cuentas bancarias y estas se socializan a la Junta Directiva.

La asignación de recurso o implementación de programas sociales se realizada, mediante presupuesto de actividades de bienestar que se proyecta durante el año, teniendo en cuenta los recursos apropiados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, en aplicación de excedentes.

4: Control y rendición de cuentas

12. ¿Qué tipos de auditoría o revisiones aplican dentro del fondo (interna, externa, revisoría fiscal)?

El tipo de auditoría que se realiza al interior de la organización, es la auditoría interna realizada por la Revisoría fiscal

13. ¿Con qué frecuencia se realizan estas auditorías y quién las supervisa?

Trimestral, semestral y anual.

Fegrasas no posee un comité especial para supervisar las auditorias de la Revisora fiscal, ya que la revisora fiscal tiene autonomía en la realización de sus funciones y en la misma auditoria.

14. ¿Cómo se socializan los resultados financieros y administrativos con los asociados?

En las reuniones periódicas de Junta Directiva, el gerente socializa los resultados financieros, económicos y administrativos, mediante reportes ejecutivos y fáciles de entender.

De igual manera a los Asociados en las Asamblea Generales que se realizan anualmente, se socializa los resultados, realizando la presentación del informe de gestión y de los estados financieros.

5: Recursos humanos y gestión del conocimiento

15. ¿Qué tipo de formación o capacitación reciben los empleados y directivos en temas contables, administrativos o de economía solidaria?

Para los colaboradores el tipo de capacitación es formal cuyos conocimientos sirven para mejorar el desarrollo de sus habilidades, el desempeño y el crecimiento personal, pero sobre todo lo relacionado con temas de Economía Solidaria, como por ejemplo nuevas tendencias del cierre contable, el arte de la personalización en el servicio al cliente, educación financiera.

De igual manera para los directivos del Fondo de Empleados, los tipos de capacitaciones están enfocados con el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, así como también sobre el Sistema Integral de Administración de Riesgos.

16. ¿Cómo se fomenta el sentido de corresponsabilidad entre el equipo de trabajo y los asociados?

Con la comunicación directa entre los colaboradores del Fondo de Empleados y los asociados, siendo esta en forma respetuosa y sincera, pero sobre todo escuchar a los asociados sobre sus necesidades y para así darle las soluciones apropiadas.

Por otro lado, el Fegrasas tiene a disposición de los asociados, horarios de atención muy flexibles.

A si mismo se fomenta la participación, el buen trato y la prestación de los servicios y beneficios en forma justa, equitativa e igualitaria.

6: Reflexión sobre los valores solidarios

17. ¿Considera que las prácticas contables y administrativas del fondo reflejan los valores de solidaridad, equidad y cooperación? ¿Por qué?

Si, por que la contabilidad refleja los registros de las operaciones en forma confiable, razonable y transparente, lo que asegura un apoyo importante para el Asociado en la Administración de sus recursos, ya que estos al momento de estar disponibles para los asociados de acuerdo a sus necesidades, sean utilizados en forma responsable.

18. ¿Qué tensiones o dificultades han enfrentado al intentar equilibrar la eficiencia financiera con el cumplimiento de la misión social?

Es la ansiedad de mantener los excedentes, el flujo de caja y la liquidez necesaria para atender y dar respuesta oportuna a las necesidades de crédito de los Asociados, la entrega de los beneficios sociales, mejorando día a día el portafolio de servicios, con el fin de ser siempre la mejor opción en servicios y beneficios para toda la base social y ser siempre sostenibles financieramente.

19. ¿Qué mejoras consideran necesarias para fortalecer una gestión contable solidaria?

Automatización de los procesos y entrar a la era de la digitalización, para que las cosas no se hagan manuales y mejorar la eficiencia en el servicio a los asociados para ser más competitivos.

Cierre de la entrevista

20. ¿Hay algo adicional que le gustaría compartir sobre las prácticas administrativas o contables del fondo?

Que toda la documentación y soportes ya no sean impresos

Realizar el proceso de gestión documental para que sean digitales, ya que esto ayuda al Fondo de Empleados a reducir costos en pagos de almacenamiento o custodia, liberar espacios físicos, brindar con ello mayor seguridad y mejor organización en la oficina.

21. ¿Autoriza el uso de esta información con fines académicos, respetando el anonimato en caso de ser necesario?

Si.

ENTREVISTA 2

LUZ ELIDA GIRALDO SALINAS

VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA FEGRASAS 2025-2027

1: Información institucional y valores

4. ¿Podría describir brevemente la misión y visión del fondo de empleados?

Fegrasas tiene como misión buscar el desarrollo integral de los asociados y grupo familiar para mejorar la calidad de vida y la visión es ser una eficiente y sostenible y que sea la primera opción en servicios y beneficios para sus asociados

5. ¿Qué valores orientan la gestión de la organización?

Valores: Confianza, honestidad, respecto, servicio, solidaridad

6. ¿Cómo se promueven los principios de la economía solidaria en las actividades cotidianas del fondo?

En el que hacer de cada día, cumpliendo con nuestros compromisos y responsabilidades, respetando a los demás, siendo honestos, eficientes, cumpliendo las normas y leyes, procurando cada día se mejores seres humanos y demostrando buen gobierno.

2: Prácticas contables

9. ¿Qué tipo de sistema contable utilizan actualmente (software, manual, mixto)?

El software que se utiliza se llama Sólido

10. ¿Qué normas contables guían el registro de operaciones financieras? ¿Aplican alguna normatividad específica para organizaciones solidarias?

Las normas internacionales de contabilidad, y se adaptan estas normas a la economía solidaria

11. ¿Con qué frecuencia elaboran y presentan estados financieros? ¿A qué instancias o actores se les presentan?

Todos los meses se elaboran y presentan estados financieros y son revisados por la Junta Directiva y a la revisoría fiscal

12. ¿Qué mecanismos utilizan para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante los asociados?

Se garantiza la transparencia mediante la Revisoría Fiscal y la presentación de información a la Junta Directiva y a los asociados.

13. ¿En qué medida la contabilidad refleja el cumplimiento de la misión social del fondo?

Mediante el Estado de Resultados, los ingresos y aportes, rendimientos y servicios que cubren los gastos operativos y sociales. El Balance, con su solidez patrimonial. El flujo de caja, mediante el cual se evidencia la capacidad de cumplir con los desembolsos de créditos y auxilios. También se puede evidenciar la inversión en el uso de los recursos para mejorar la calidad de vida de los asociados, mediante los créditos para adquisición de vivienda y estudio para los asociados y su grupo familiar.

3: Prácticas administrativas

12. ¿Cómo se organiza la toma de decisiones administrativas dentro del fondo? ¿Quiénes participan?

El Gerente tiene facultades estipuladas y cuenta con la participación y aprobación en lo pertinente a la Junta Directiva

13. ¿Existen espacios o mecanismos que promuevan la participación democrática de los asociados en las decisiones?

En las Asambleas Generales de Asociados, y mediante los diferentes comités

¿Qué procedimientos se siguen para aprobar inversiones, asignación de recursos o implementación de programas sociales?

Se presenta la propuesta, evaluación por parte de órganos internos, y finalmente, la aprobación por la asamblea general o un comité designado

4: Control y rendición de cuentas

15. ¿Qué tipos de auditoría o revisiones aplican dentro del fondo (interna, externa, revisoría fiscal)?

Se contrata el servicio de Revisoría fiscal

16. ¿Con qué frecuencia se realizan estas auditorías y quién las supervisa?

Se hacen revisiones mensuales y como resultado se emiten informes que son entregados a la Junta Directiva

17. ¿Cómo se socializan los resultados financieros y administrativos con los asociados?

En las Asambleas Generales de Asociados, en la Junta Directiva y la administración está disponible para atender cualquier inquietud de los asociados

5: Recursos humanos y gestión del conocimiento

17. ¿Qué tipo de formación o capacitación reciben los empleados y directivos en temas contables, administrativos o de economía solidaria?

Lo pertinente a actualización de normatividad, capacitaciones de economía solidaria cuando se ingresa al fondo; y para la formación de roles en Junta Directiva y comités

18. ¿Cómo se fomenta el sentido de corresponsabilidad entre el equipo de trabajo y los asociados?

A través de la comunicación entre la Administración y los Asociados, generando vínculos de confianza y transparencia, y espacios para fortalecer las relaciones

6: Reflexión sobre los valores solidarios

20. ¿Considera que las prácticas contables y administrativas del fondo reflejan los valores de solidaridad, equidad y cooperación? ¿Por qué?

Si. A través de la transparencia, la accesibilidad de la información, la honestidad, la distribución de manera justa y equitativa, y siempre pensando en el bienestar de los asociados

¿Qué tensiones o dificultades han enfrentado al intentar equilibrar la eficiencia financiera con el cumplimiento de la misión social?

El Fondo si ha llegado a tener momentos de dificultad, los ha superado, sin afectar su misión social

21. ¿Qué mejoras consideran necesarias para fortalecer una gestión contable solidaria?

Considero que en este momento está bien

Cierre de la entrevista

22. ¿Hay algo adicional que le gustaría compartir sobre las prácticas administrativas o contables del fondo?

No

23. ¿Autoriza el uso de esta información con fines académicos, respetando el anonimato en caso de ser necesario?

Si

ENTREVISTA 3

FANNY JIMENEZ DAZA

REVISORA FISCAL FEGRASAS 2025-2027

1: Información institucional y valores

7. ¿Podría describir brevemente la misión y visión del fondo de empleados?

Misión:

Ofrecer servicios especializados de ahorro y crédito para el bienestar a nuestros asociados, promoviendo su desarrollo económico y social, mediante la gestión eficiente de recursos y programas que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Visión:

Ser el fondo de empleados líder en innovación y excelencia, reconocido por su compromiso con la satisfacción de sus asociados, la responsabilidad social y la sostenibilidad, contribuyendo al crecimiento integral de nuestros asociados y la comunidad.

8. ¿Qué valores orientan la gestión de la organización?

De acuerdo con el código de ética los valores son: Solidaridad, servicios, confianza, Honestidad y Respeto

9. ¿Cómo se promueven los principios de la economía solidaria en las actividades cotidianas del fondo?

Se promueven a través de un buen servicio, siendo diligentes en las necesidades y requerimientos de los asociados.

Con el respeto que se les brinda a todos los asociados cuando van a solicitar los diferentes servicios y beneficios a los que tienen derechos.

2: Prácticas contables

14. ¿Qué tipo de sistema contable utilizan actualmente (software, manual, mixto)?

Se cuenta con un sistema contable diseñado exclusivamente para esta clase de entidades SOLIDO.

¿Qué normas contables guían el registro de operaciones financieras? La contabilidad se lleva de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, cumpliendo con los nuevos marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del Decreto 3022 de 2013, incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015.

¿Aplican alguna normatividad específica para organizaciones solidarias?

Esto se complementa con las políticas contables definidas por la administración y la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de diciembre de 2020) expedida por la Supersolidaria. Aplica la NIFF para Pymes.

15. ¿Con qué frecuencia elaboran y presentan estados financieros? Esto depende de la política de cada entidad, poder ser mensuales, bimestrales o trimestrales. En caso de Fegrasas es mensual ¿A qué instancias o actores se les presentan? Se le presenta a la Junta Directiva que es el ente administrativamente encargado para analizar los Estados Financieros. Y anualmente se debe presentar a la Asamblea que es la máxima autoridad.
16. ¿Qué mecanismos utilizan para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante los asociados? Hay entes de fiscalización social y técnico para ello. En lo social lo debe realizar el Comité de Control Social y en lo Técnico está la Revisoría Fiscal. Pero también cada asociado tiene el deber de estar pendiente del manejo del fondo por ser dueño principal de todo lo que contiene un fondo de empleados.
17. ¿En qué medida la contabilidad refleja el cumplimiento de la misión social del fondo? En la medida en que en sus informes se muestren todas las actividades sociales realizadas durante el año y que económicamente reflejen en la información financiera el valor dispersado a cada uno de los asociados.

Contablemente se deben reflejar las diferentes partidas ejecutadas para cada actividad.

3: Prácticas administrativas

14. ¿Cómo se organiza la toma de decisiones administrativas dentro del fondo? Hay un orden jerárquico. En estas entidades y como función la Junta Directiva es la que da las directrices, estrategias, funcionamiento y posicionamiento dentro del fondo de empleados. Mientras que el Gerente es el ejecutor de las decisiones de junta y del gasto, al igual que es el jefe jerárquico de los funcionarios que laboran en el fondo. ¿Quiénes participan? Junta Directiva y Gerencia.
15. ¿Existen espacios o mecanismos que promuevan la participación democrática de los asociados en las decisiones? El espacio anual participativo de las decisiones es la Asamblea General que puede ser de asociados y de delegados.
16. ¿Qué procedimientos se siguen para aprobar inversiones, asignación de recursos o implementación de programas sociales? En cuanto a las inversiones la gerencia debe solicitar autorización a la junta, también dependiendo el tope que se le puede aprobar tanto

para gastar, como para invertir. En los programas sociales el tope lo establece los excedentes anuales y los diferentes programas que apruebe la junta y ejecute la gerencia.

4: Control y rendición de cuentas

18. ¿Qué tipos de auditoría o revisiones aplican dentro del fondo (interna, externa, revisoría fiscal)? La Revisoría es obligatoria para todos aquellos fondos de empleados que tenga un mayor valor en sus activos de 300 SMLV. Las demás auditorías interna y externa es de acuerdo con el manejo financieros de la entidad (es decir si lo tiene para pagar) porque no es obligatorio. También el Comité de Control social ejerce función de vigilancia frente a los programas sociales, realizando revisión de todos los programas que se ejecuten en el año.
19. ¿Con qué frecuencia se realizan estas auditorías y quién las supervisa? De acuerdo con la necesidad interna de cada entidad. Hay fondos de primer nivel de supervisión que tienen auditorías internas porque su estructura financiera les permite subsidiar este gasto.
20. ¿Cómo se socializan los resultados financieros y administrativos con los asociados? Se socializan a través de los medios virtuales, pero obligatoriamente se debe realizar de manera anual a través de la asamblea.

5: Recursos humanos y gestión del conocimiento

19. ¿Qué tipo de formación o capacitación reciben los empleados y directivos en temas contables, administrativos o de economía solidaria? Esta formación es de carácter obligatorio para todos los entes de administración, comités y empleados y el fondo debe tener un rubro específico para ello.
20. ¿Cómo se fomenta el sentido de corresponsabilidad entre el equipo de trabajo y los asociados? Se debería hacer a través de buenos canales de comunicación, formación y capacitación.

6: Reflexión sobre los valores solidarios

22. ¿Considera que las prácticas contables y administrativas del fondo reflejan los valores de solidaridad, equidad y cooperación? Si lo considero ¿Por qué? Los resultados financieros del fondo permiten irrigar todos los beneficios sociales a través de auxilios, actividades, regalos y bienestar para el asociado y su grupo familiar, inclusive para terceros.
23. ¿Qué tensiones o dificultades han enfrentado al intentar equilibrar la eficiencia financiera con el cumplimiento de la misión social? Una de las dificultades más grandes son la competencia agresiva de las entidades financieras (bancos) en la colocación de créditos en las tasas de libranza. Además, la falta de mercadeo en esta clase de entidades es demasiada limitada por falta de recursos, que no iguala el mercadeo agresivo de esta clase de entidades.
24. ¿Qué mejoras consideran necesarias para fortalecer una gestión contable solidaria? Se debe fortalecer mucho el servicio virtual que permita a través de una plataforma que los servicios sean más en línea y que estos se reflejen de manera inmediata en una contabilidad más ágil.

Cierre de la entrevista

24. ¿Hay algo adicional que le gustaría compartir sobre las prácticas administrativas o contables del fondo? La estructura de estas entidades por ser pequeñas no permite realizar muchas actividades que pudieran hacer ya que las pocas personas que laboran deben realizar mucha actividad administrativas y por ende realizar las conciliaciones contables para llevar una contabilidad fidedigna.
25. ¿Autoriza el uso de esta información con fines académicos, respetando el anonimato en caso de ser necesario?

Claro que sí, autorizo el uso de esta información.